

Redacción, Administrac

DE VINUESA, 30

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

19 de Septiembre de 1910.

Después de varios días de quietud, los comentaristas políticos hacían cábalas sobre la difícil situación del Gobierno de Canalejas. De un lado la opinión enardecida de las derechas por la cuestión religiosa y del otro la izquierda, que le apremiaba a cumplir las promesas que les hizo en propagandas y en el discurso de la corona.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató en primer lugar de la apertura de Cortes, fijándose para ello la fecha del 6 de Octubre. Después, el señor Canalejas informó del estado de los conflictos obreros existentes en Bilbao, Barcelona y Zaragoza, los que se hallaban en una fase estacionaria, aunque esperaba su resolución inmediata. También se discutió la distribución del crédito de mil quinientos millones de pesetas, que dió lugar a numerosas discrepancias en el curso de la discusión.

—En contraposición con la agitada política nacional, la local no daba señales de vida. El gobernador continuaba sus visitas a los Centros oficiales para conocer sus condiciones higiénicas. En el Ayuntamiento, después del incidente Halcón-Cearra, volvió a reinar la más absoluta calma.

Solamente dieron fe de vida, los señores don Ricardo Majó, don José Domínguez Barbero y don Manuel Brioude, que pronunciaron discursos en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, acto organizado por La Joven Andalucía.

Los jóvenes conferenciantes fueron obsequiados con un banquete, al que asistió numeroso público.



EUROPA MONUMENTAL.—La basílica de Paestum.

## BAGATELAS Sobre la mujer perfecta

El otro día me quedé a almorzar en unos estudios... Sentados a mi mesa se encontraban Orry Kelly, afamado modisto; Busby Berkeley, director de bailes, y Dick Powell, el mago de las revistas.

Estábamos ya en el postre cuando se abrió la puerta para dejar entrar a una llamativa mujer rubia. La recién llegada miró a su alrededor por un momento y se deslizó hacia la mesa, guiada por un atento mozo. Si digo que se deslizó es porque tal es exactamente la impresión que daba. Su andar suave y distinguido, que recordaba el movimiento acompasado de las nubes al cruzar por el espacio, era la suprema expresión de la belleza y de la gracia femenina. «Preciosa muchacha», exclamé impresionado.

Mis tres amigos alzaron la vista. Orry Kelly le echó una mirada rápida: «Pasables», dijo sin entusiasmo, «pero luciría mucho mejor con un vestido azul».

Entonces Busby Berkeley la examinó... Berkeley, el genio que ha presentado en sus revistas musicales a las mujeres más bellas del mundo. Daba por seguro que oinaría como yo, pero «Demasiado alta», fue su comentario. «Y también me parece que está un poquito delgada», añadió.

Resultaba curioso el que un famoso modisto, un director de bailes, una



La Venus de Capua.

estrella y un «maquillista», cuatro hombres cuyos respectivos trabajos están tan ligados a ese inapreciable don llamado Belleza, no pudieran estar de acuerdo en lo que ésta consiste. Más que curioso, ¡extraordinario!

«Por qué no—pensé—decidir este problema sobre la belleza de una vez? Preguntémosles a los hombres de ciencia en qué consiste la belleza. Después de todo, la Ciencia es la Verdad... Empecemos por preguntar en las escuelas, cuyas enseñanzas se basan en la realidad; entonces, hagamos la misma pregunta a los diez primeros hombres con quienes nos encontremos en la calle... Los resultados debían ser interesantes.

Y, decidido a llevar a cabo mi proyecto, comencé por asistir al Congreso de los Quiroprácticos. Conoci al presidente, un robusto hombrecito que aparentaba tener unos cincuenta años.

—Me han dicho que van a escoger a la muchacha perfecta...

—Ciertamente. Así es. —¿No estarán ustedes tratando de abarcar demasiado?—comenté.

—¿Abarcar demasiado? —repetió—. ¡Al contrario! Fíjese que la belleza no es más que una cuestión de proporciones.

—¿De proporciones? —Y qué es lo que ustedes los quiroprácticos estiman una proporción perfecta?

—Mi nuevo amigo tanteó sus bolsillos hasta encontrar una hoja impresa.

—Aquí—me dijo—encontrará las proporciones femeninas perfectas.

Me guardé la hoja en el bolsillo...

—Gracias por su atención—le dije al hombre, y me fui.

Abajo reproducimos la guía que el hombre me dió de las proporciones femeninas perfectas:

- Cuello, 13 pulgadas.
  - Busto, 34 1/2 idem.
  - Muñeca, 5 3/4.
  - Cintura, 26.
  - Caderas, 36 1/2.
  - Muslo, 21 1/2.
  - Pantorrilla, 13 1/4.
  - Tobillo, 8.
  - Estatura, 5 pies 5 1/2 pulgadas.
  - Peso, 120 libras.
- Max Factor.

## POR TIERRAS DE BELGICA

### LAS BANDERAS GLORIOSAS

En el tren que en los primeros de mes nos llevó de París a Países Bajos, hemos vuelto a ver a los veteranos de la gran guerra, que salían del reino con motivo de su dolorosa pérdida.

De los más distantes y apartados confines del conturbado reino marchaban a la capital los valientes y abnegados soldados de aquella epopeya única de Lieja y de Lovaina; de aquellas gestas inmarcesibles de Dixmunde, en la que cada hombre belga se pegaba a la idolátrada tierra invadida para desposarse con la muerte antes que la planta del invasor acabara por adueñarse del terruño amado. Venían ahora para ofrecer su lealtad inalterable al hijo de aquel gran belga que se llamó Alberto I.

Los veteranos de la gran guerra traen sus banderas preciosas. Por las calles de la capital, llenas de antiguos combatientes, pasan las enseñas que ostentan la insignia de la muerte.

El rey había querido que pasara el cuerpo de su esposa por entre densas filas de los bravos soldados que pelearon como leones cuando la patria, amenazada, parecía caer por entero en manos de los odiados invasores.

A cada momento llegaba un tren con nutrido contingente de veteranos, y por el boulevard Angach, triste y sin la habitual animación de los días normales, marchan los viejos defensores de Bélgica, llevando muy en alto la bandera que flameó gallarda en los combates sangrientos.

Las nuevas promociones de soldados miraban esas banderas, nimbadas de heroísmo patrio, con la venerada emoción de contemplar el supremo símbolo del valor y la abnegación de un pueblo.

Y los viejos que conocieron la inenarrable angustia de la ocupación alemana, que recordaban la epónima figura del cardenal Mercier cuando en Saint Michel y Santa Gudula alzaba trémulo la Sagrada Forma para pedirle al cielo la libertad de su pueblo, miraban las banderas gloriosas con los ojos húmedos de lágrimas, porque en esas banderas sagradas y bendecidas, porque en esas enseñas gloriosas de la patria redimida, vibró con acentos de epopeya el alma viril de un pueblo noble y democrata que prefirió morir combatiendo por la libertad de la tierra sojuzgada.

Por eso todos nos deteníamos ante el paso de las banderas de la muerte con la honda admiración callada que nos recordaban aquellos versos del «Dos de Mayo»:

Que no puede esclavo ser  
pueblo que sabe morir...

Tomás Servando Gutiérrez.

Bruselas, Septiembre, 1935.

## EL EMPORIO ESPAÑOL

III

Toda la grandeza de Sevilla tiene que entrar o salir por su río, y por esto las provincias andaluzas que cooperan a su formación tienen que beneficiarse en sus justas proporciones: Córdoba y Jaén con los riegos y el aumento de su producción agrícola y ganadera; Almería con la explotación de sus minas, del clima de su costa y el ferrocarril de la Alpujarra, Granada, con sus vegas y sus cincuenta mil caballos hidráulicos de Sierra Nevada, y Sevilla, con la navegación y saltos del Guadalquivir, con la industria conservera para darle salida a muchos productos del suelo y su futura industria siderometalúrgica.

La producción de energía que la moderna industrialización de las provincias indicadas necesitan, repercutiría en las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, y por esto a la Federación Económica de Andalucía, cuyo principio vital descansa en el florecimiento de las fuentes de riqueza, le brindamos este artículo.

La siderurgia sevillana será la piedra angular del desarrollo industrial, comercial y agrícola de la región andaluza.

La industria férrea ha llegado en el Norte de España al límite de su desarrollo; le sucede lo que a los ferrocarriles, que o tienen que modernizarse sobre bases distintas de lo que son o tienen que vivir languideciendo casi hasta desaparecer.

Ya no basta decir que la industria férrea del Norte ha invertido 500 millones en lo que va de siglo; lo que hay que demostrar es que puede trabajar en competencia con las fábricas similares del extranjero, muchas de las cuales tienen que importar de España y otros países materias primas.

Se censura con frecuencia al capital, porque no presta su concurso a la industria, y es que el capital requiere una confianza máxima para que garantice la tranquilidad espiritual, del que lo invierte. Por eso prefiere acudir a las emisiones del Estado, y a pesar de la situación social por que ha atravesado España, se ha visto que la proyectada conversión de bonos oro del señor Chapaprieta, ha puesto de manifiesto que en poder de tenedores se encuentran unos 280 millones, cuyos capitalistas percibirán en Septiembre cerca de ochocientos millones de pesetas en billetes del Banco de España.

En la comarca sevillana debe implantarse ya, sin ningún género de titubeos, la Factoría Férrea del Sur de España; no pretendemos con esto resucitar proyectos antiguos, basados en procedimientos clásicos que ya resultan anti-económicos, sino utilizar los más modernos procedimientos que empiezan a revolucionar la gran industria y relegarán al olvido las instalaciones de altos hornos y

grandes cokeries que exigen de las empresas explotadoras capitales que superan a los cien millones de pesetas.

Las materias que se necesitan para esta gran industria son hierro, carbón, cal, agua y material refractario y todo lo encontramos reunido en la cantidad y calidad necesarias en la provincia de Sevilla, lindando con Extremadura.

Pedroso, San Nicolás, Guadalcanal y Fuente del Arco almacenan más de treinta millones de toneladas de hierro. En los últimos términos se encuentran ya reconocidas capas de carbón bituminoso, con 6.700 calorías y 97 por ciento de volátiles, en una longitud de veinte kilómetros y los estudios realizados del aprovechamiento de estas riquezas, en relación con los procedimientos metalúrgicos suecos del Sindicato Orefin, aseguran obtener el hierro y el acero de calidades inmejorables a la mitad de precios que se obtiene en las grandes factorías del Norte de España, y por ello podremos competir con el extranjero.

Produciendo el hierro y el acero con economía, todos los oficios relacionados con la construcción de edificios se volverán a animar; los planes de obras públicas se desarrollarán con más facilidad; las fábricas de fundición ordinaria dejarán de utilizar el hierro viejo, porque lo tendrán de superior calidad, al mismo precio para sus cubilotes, y todo ello se traducirá en un aumento de trabajo, de ganancia y de bienestar, que se distribuirá por los canales de la economía a todas las clases sociales.

Juan Valenzuela.



Camila Horn, la sugestiva y cautivadora estrella del cinema.

## ESTAMPAS

### LOS NIÑOS EN EL PASEO DE CRISTINA



Delicioso panorama el del paseo de Cristina: sombras frescas y acogedoras en el verano; sol acariciador en el invierno; siempre suaves auras del Guadalquivir y un ambiente henchido de deliciosos perfumes y de aires olores marinos.

Rincón el más alegre y el más engalanado de verdadores, con primorosas pinceladas floridas; pensil el más ameno y regalado de nuestra ciudad, con ser tantos los que la visitan y hermosean.

Porque aparte esa gracia, como primaveral, que lo favorece, sus paseos se ven inundados de niños, ágiles y donairoso en el correr, cantarinos en el hablar, arrulladores en el reír, flores las más bellas del jardín humano, que más que discurrir vuelan como las patomas y más que charlar parece que emulan a los claros surtidores de las amables fuentes.

La feliz y adecuada disposición de las glorietas para el juego de los niños, ha hecho de este paseo de Cristina el más predilecto de esta infancia feliz, limpia y primorosa, que tiene niñeras y «mises» para su cuidado, dándose en el cita diaria, donde no falta la

belleza por lo pintoresco del paisaje, ni la comodidad, ni la alegría. Y allí juegan y más juegan, difundiendo sus gracias y sus regocijos por donde quiera que vocean y saltan, y animando con su felicidad el ánimo de los mayores, que en la paz del peregrino jardín encuentran lenitivos de tranquilidad y sosiego.

Mas todavía pudiera aumentarse la distracción a los niños, proporcionándoles, aparte del lugar adecuado, motivos de mayores y diversos divertimientos. Podrían instalarse en las glorietas que a sus juegos se destinan pequeños columpios y otros artefactos de recreo y un quiosco, donde se les facilitaría a los niños de natural más sosegado, enfermos e impedidos, libros infantiles, álbumes, cuadernos de Historia, cartones de juegos intrincados y curiosos, etc. Así el paseo de Cristina adquiriría un acentuado carácter de jardín para los niños y nuestra ciudad ofrecería a los extraños esta nueva nota de su terraza, que tanto cuadra con su fina sensibilidad y con su inefable delicadeza.

J. Muñoz San Román.

# INFORMACIONES VARIAS

## ACTUALIDAD DEPORTIVA

### Un cambio de programa en el torneo andaluz con motivo del "match" Cataluña-Andalucía.-El Xerez á Sevilla y el Betis á Cádiz

Continúan cumpliéndose compromisos anteriores. Ahora este "match" Cataluña-Andalucía, de un indiscutible interés, que se aumentará tal vez con motivo de la devolución de visita.

Una poca de sazón á unos torneos regionales puros—el catalán y el andaluz—, que ya de por sí están resultando más sazonados de lo que hubiera podido esperar el más optimista de todos los «cabotitos»...

La movilización—la terminología del ambiente continúa influyendo—andaluza para el martes próximo, día fijado para las hostilidades interregionales, obligará á un pequeño cambio en el programa de nuestra región, y el Betis-Sevilla, dispuesto para este domingo, ha sido trasladado al siguiente. La primera vuelta terminará, pues, en nuestra capital con la lucha entre los dos campeones del día 29.

Para el próximo domingo el Xerez vendrá á Sevilla, el Betis irá á Cádiz y el Granada á Málaga.

El Sevilla continúa imbatido. Tres partidos y otras tantas victorias; dos en campos extraños, una en el propio.

De los Clubs forasteros que participan en nuestro torneo, el único que hasta ahora es una incógnita para los sevillanos es el Xerez F. O.

La victoria en campo propio sobre el Betis quiere decir mucho, aunque no lo quiera decir todo; porque claro es, que aunque nos lo juren no creeremos en la superioridad del Xerez sobre el Betis. Influirían diversos factores en este resultado; pero uno de ellos debió ser, sin duda, el buen juego del Xerez, porque los xerezistas han triunfado también en forma amplia sobre el Malacitano, lo que quiere decir que no todo lo que lleva hecho el Xerez cabe achacarlo á la suerte.

El Xerez ocupa aún—esperamos que al final las cosas sean como deben ser—el segundo lugar de la clasificación detrás del Sevilla y por encima del Betis. El domingo el Xerez pudiera perder su puesto, porque el Betis, á pesar de sus posibles ausencias—ó debido á sus posibles ausencias, si se prefiere—motivadas por el Cataluña-Andalucía, estará en condiciones de obtener en Cádiz un triunfo que le es muy necesario para colocarse en la clasificación á la altura que le corresponde. Y el Sevilla no hay que decir que hará todo lo posible por deshacer la incógnita de los xerezistas, que con la victoria de los dos Clubs sevillanos pasaría al tercer lugar.

Es posible que el Sevilla tenga que modificar su equipo, forzado también por el Cataluña-Andalucía; pero de todas formas el Club campeón cuenta con elementos suficientes para deshacer la incógnita del Xerez y conservar, por una jornada más su título de imbatido...

Han pasado unos días y el comentario de los aficionados continúa girando alrededor de la magnífica é inesperada exhibición de los jóvenes muchachos del Betis frente al Malacitano, obteniendo una victoria tan amplia, que hizo fracasar en redondo á todos los pronosticadores.

Pero con ser notabilísimo el triunfo, lo que más agradó fué la brillante exhibición de juego que realizaron los muchachos.

La afición está satisfecha y los muchachos pueden estarlo también. Una lección y una esperanza para los que aún están recelosos del porvenir del Betis.

Algunos de estos muchachos—Pacheco y Pilot, entre ellos—es posible que el domingo vuelvan á jugar en Cádiz.

Hay que confiar, por fuerza, en que el resultado será favorable; porque no es dable pensar siquiera que, á la vista del esfuerzo y del entusiasmo de los noveles «amateurs», los titulares que actúen se entreguen á una siesta, que sobre producir una impresión lamentable, podría traer como consecuencia un resultado también lamentable.

La inyección de juventud producir á sus efectos y el Betis continuará su marcha hacia el lugar que en la clasificación debe corresponderle.

Los recreativistas de Granada van á Málaga. Los granadinos están muy ofendidos con su derrota del pasado domingo, y sin embargo no dejan de reconocer la magnífica clase del Sevilla. Sólo á ello se debería tal vez la derrota. Ello podrán demostrarlo los propios granadinos, obteniendo, sino la victoria sobre el Malacitano, por lo menos, un empate.

Claro que las «dificultades» del campo contrario en estas enconadas luchas de vecindad suelen pesar demasiado...

En los restantes torneos pocas cosas de interés. Peces gordos contra peces pequeños. Devorarán los tiburones... á menos que surja algún que otro boquerón furioso... Que también suele ocurrir...

Pero todo va entrando en su cauce. El pasado domingo todo fué como debía ser y no hay motivos para pensar que en esta jornada deba ocurrir lo contrario...

#### ORETO.

El programa para el domingo : : : : :

El próximo domingo se jugarán en toda España los siguientes partidos correspondientes á los torneos regionales y superregionales:

Vasconia: Athlétic-Donostia. Castilla-Cantabria-Aragón: Madrid-Valladolid. Nacional-Racing y Zaragoza-Athlétic.

Cataluña: Barcelona-Badajona. Sabadell-Júpiter y Gerona-Español.

Levante-Murcia: Levante-Hércules. Murcia-Valencia y Elche-Gimnástico.

Andalucía: Sevilla-Xerez, Malacitano-R. Granada y Mirandilla-Betis.

Galicia-Asturias: Oviedo-Celta, Unión-Spórting y D. Coruña-Avilés.

La clasificación del torneo andaluz : : : : :

El estado actual de la clasificación del torneo regional andaluz es el siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	G.	P.
Sevilla...	3	3	0	0	14	2	6
Xerez .....	3	2	0	1	8	2	4
Betis .....	3	1	1	1	6	4	3
Recreativo...	3	1	1	1	5	6	3
Mirandilla...	3	1	0	2	3	8	2
Malacitano...	3	0	0	3	2	16	0

La actuación del Sevilla en Granada : : : : :

Sobre la actuación del Sevilla en Granada el pasado domingo, «Ideal» da dicha capital dice lo siguiente:

«El Sevilla guarda, á comienzos de la temporada, todo el ímpetu y todo el juego que le hizo ganar el título de campeón de España. Sus hombres son los mismos, bien entrenados y en plena forma. Eizaguirre se mostró el domingo como el guardameta excepcional que todo el mundo conoce. Su elasticidad y valentía es igual á la de su mejor época. La defensa Euskalduna-Deva, contra la que tanto se ha dicho, es una defensa muy buena y además muy á propósito para el juego de Eizaguirre; son dos muros de contención que cubren bien á su guardameta y despejan con soltura.

Lo mejor del Sevilla el domingo, con exclusión de «Eizaguirre el único», fué Fede. Campanal estuvo un poco apagado y sólo tuvo destellos fugaces que recordaban su calidad de internacional. Estuvo bien el nuevo interior Luisín.

Pero quien salió ganando el domingo fué el público granadino; y ó un bello partido de fútbol, auto, apasionante y con fases de buen juego. Para el espectador que no llevaba interés en la victoria de un determinado equipo, la tarde fué completa. Lo único que no pudo admirar fué un buen arbitraje; todo lo bueno que hubo en el campo fué exclusivamente aportado por los jugadores. Por líneas llevó ventaja, aunque ligera, el Recreativo. El peligro se cernió con mucha más frecuencia sobre la puerta sevillana; pero en la lucha de portero á portero venció lógicamente el mejor: Guillermo Eizaguirre.»

La actuación del Betis en Milán : : : : :

Firmado por don Luis Morales recibimos un escrito en el que, con referencia á los comentarios hechos en Madrid por un conocido crítico y jugador famoso sobre la excursión del Betis á Milán, calificada de «carriagada, aventura del Club verdiblanco», hace atinadísimas observaciones en defensa de lo que nuestro comunicante estima un perfecto derecho del Betis, al que no puede culpársele nada menos que de prestigiar al fútbol hispano, cuando aún están recientes las excursiones de desdichados resultados llevadas á cabo por otros caracterizados Clubs españoles.

Cree el señor Morales que el ostentar el Betis el título de campeón de Liga no quiere decir que el Betis represente de una manera absoluta al fútbol nacional español, mucho más cuando en el equipo bético

que ha ido á Milán no ha figurado ninguno de los jugadores internacionales que formaron el equipo de España en los partidos de Florencia y Colonia.

Recuerda el señor Morales que el Madrid fué á su excursión por Alemania con el título de campeón de España, y no todos los encuentros se tradujeron en triunfos, á pesar de lo cual no se perjudicó el prestigio del fútbol español, como hubo de demostrarse precisamente en Colonia muy poco tiempo después. El Madrid—se añade—ha sido netamente derrotado en Canarias hace poco, y el fútbol peninsular sigue ostentando su envidiable valía. «Serías derrotas sufrieron en nuestros terrenos equipos tan caracterizados como el Newcastle, Dundee, Bremen, Sparta, Slavia, Rapid, y nadie dudó ni duda de la enorme clase del fútbol centro europeo».

Don Luis Morales termina su escrito pidiendo al crítico y jugador aludido que no cargue «sobre el Betis la supuesta depreciación del fútbol hispano».

### Izquierda republicana

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el domingo 22, á las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, ó á las once, en segunda, en el local de la Asociación de obreros del Estado, Pasaje de Andreu. Orden del día: Acta de la anterior, movimiento de afiliados, aprobación de cuentas, actuación del Comité, proposiciones de los afiliados y ruegos y preguntas.

### C. mara Agrícola de Sevilla

#### ¡ESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO!

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos á todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de un fiador solvente que se constituya en depositario de la prenda, debiendo acreditar la solvencia con el envío de una certificación expedida por el Servicio Catastral ó, en su defecto, por la del Amillaramiento, en cuyos documentos se hagan constar las fincas que ofrecen en garantía para responder, solidariamente con el prestatario, de la devolución del préstamo.

b) Con la garantía de una entidad ó colectividad de suficiente solvencia, conforme determina el artículo 10 del decreto de 13 de Septiembre de 1934; y

c) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores, por lo menos.

En este último caso, la petición de préstamo habrá de venir informada por la Sección Agronómica provincial.

Cuánta de los préstamos.—La cantidad máxima que podrá concederse á cada peticionario será de 5.000 pesetas.

Sólo se otorgará en cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor, según el precio oficial del trigo dado en prenda.

Duración de los préstamos.—Será la de seis meses, prorrogables por la táctica por otros tres, que podrá conceder ó denegar la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, siendo condiciones necesarias para la concesión que subsista la garantía sobre la que se concedió el crédito; y que el prestatario abone el 20 por 100 del importe del préstamo al formular la solicitud.

Intereses de los préstamos.—Devengarán el 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de la operación.

Impresos para solicitar los préstamos.—En las oficinas de la Cámara se facilitarán los impresos apropiados á todos los agricultores que los deseen, gratuitamente.

Tramitación de los mismos.—Los agricultores que lo deseen pueden entregar ó remitir sus solicitudes de préstamos á esta Cámara, que se encargará de presentarlas á la Junta de Crédito Agrícola por mediación de su representante en Madrid. Todo el servicio de la Cámara relacionado con la tramitación de éstos y demás préstamos que concede el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, es completamente gratuito para sus asociados.—El presidente, José Huesca.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Telegrama á Madrid

El secretario del Colegio de Procuradores, don José Morón Rubio, nos remite copia del telegrama que la Junta de Gobierno del citado Colegio ha enviado al presidente del Consejo y á los ministros de Gobernación y Justicia:

«Junta de Gobierno por el Ilustre Colegio Procuradores de Sevilla eleva á V. E. enérgica protesta contra campaña coacciones y amenazas que hoja comunista repartida en esta capital dirige á prestigioso presidente Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre y Pozzi, cumplidor exacto de sus deberes, caballero intachable y magistrado íntegro, honra de la magistratura española, que por su reputación personal insuperable merece y cuenta con el respeto ferviente y sincero de toda Sevilla, indignada justamente por cobarde campaña.—Francisco de Chiclana, decano.»

### Vida religiosa

#### LA PROCESION DE SANTA LUCIA

Varios jóvenes obreros crearon en Noviembre de 1931, la Asociación Santa Lucia, poniéndose al frente de ella don Manuel Panal Río, don José Zamudio Feu y don José Camargo Baena, auxiliados espiritualmente por el culto sacerdote don José Parada Agüera, aprobando sus



reglas la autoridad eclesiástica y estableciéndose en la parroquia de San Julián.

En Abril de 1932, con la triste ocasión del incendio de la iglesia, con pérdidas tan dolorosísimas como la Virgen de la Hiniesta y la titular de la Asociación, obra de singular mérito del siglo XVIII, aquella se vió en la necesidad de trasladarse á nuevo templo, y previa la autorización del prelado, en Agosto del mismo año la Asociación fué establecida en la iglesia de Santa Catalina, en la que existe otra magnífica escultura de la santa, á la que se le pensó á rendir culto los primeros lunes de cada mes.

La Asociación ha encontrado un grupo de devotos y asociados, dirigidos por el director espiritual, don Aurelio Martín, que se propone dar gran impulso á la misma, y es propósito ya decidido sacar procesionalmente la imagen de Santa Lucia, el próximo domingo 22. En la mañana de este día habrá en la citada iglesia las ceremonias religiosas propias del caso, habiéndose invitado á ellas, como igualmente á la procesión, al vecindario en general y á cuantas personas quieran concurrir.

El itinerario que recorrerá la procesión, es el siguiente: Plaza del Sol, San Román, Peñuelas, Bustos Tavera, Gerona, Sor Angela de la Cruz, Plaza de Arzobispos, Sales y Ferrer, Boteros y Alhóndiga.

### Feria San Miguel

MANTONES BORDADOS legítimos de Manila y pañuelos de talle á precios de verdadero regalo

FELIX POZO O'DONNELL, 4

### Una niña de cuatro años arrojada y muerta por un camión en San Juan de Aznalfarache

Un camión de la matrícula de Sevilla — el 9.213 — que conducía el chofer José Gálvez Jiménez, domiciliado en esta capital, arrolló en la calle Ramón y Cajal, de San Juan de Aznalfarache, á la niña de cuatro años Angeles González Díaz, á la que causó gravísimas lesiones en las ingles y en el vientre.

La desgraciada criatura fué rápidamente trasladada al domicilio del médico titular, donde fué asistida de momento; pero falleció á las pocas horas.

Según consta en el parte de la Guardia civil, el accidente fué inevitable, pues sobrevino al cruzar inesperadamente la calle la infeliz niña.

No obstante, quedó detenido el chofer y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

### En Villamanrique se ha constituido el Club Pascual Márquez

Numerosos vecinos de Villamanrique, admiradores del toro de su paisano Pascual Márquez, han constituido recientemente un Club, al que han dado el nombre del joven y aplaudido novillero.

Ya ha sido presentado el Reglamento en el Gobierno civil y elegido la Junta directiva.

Para la inauguración del Club se aguarda el restablecimiento de Pascual, que ha sido invitado al acto de apertura.

### CARTELETA

Funciones para el viernes 20

CULISEO ESPAÑA (1.ª 20.35). «Anita la pelirroja», por Ann Shirley. Continua, desde las 6.30. (Últimas exhibiciones.)

CINE MADRID.—«Hay que casar al príncipe», en español, por José Mojica, y «La Cruz y la espada», por José Mojica, en español.

CINE SEVILLA.—«Los crímenes del fantasma», en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Viernes Fémica, «Palacio flotante», en español. Las señoras, media entrada.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5 y 1/2: Aguirre-Iuarte y Sarasua-Muguruza. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Legarra y Pradera-Arriando. 2.º Allende-Sagasti y Emilio-Gueganaga.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9, la superproducción de Artistas Asociados «Sorrell é hijos», en español. Gran éxito. Entrada única, 0'70.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «La dame de chez Maxim's», por Florelle, y «De cara al cielo», por Spéncer Tracy. (Programa doble.)

CINE SAN PEDRO.—Desde las 8 y media, «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligeiro, en español. Único día.

CINE VILLA SOL.—3 y media, «Una vida por otra», en español, emocionante drama, y «Escándalos en Budapest», por Franziska Gaal, en español. Esta película debía haberse proyectado los días 17 y 18. El motivo de no proyectarse ha sido el de no haber llegado á su debido tiempo.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «Un capitán de cosacos», en español, por José Mojica y Rosita Moreno.

CINE ANDALUCIA (junto á la Cruz Roja).—El precio de la inocencia», en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Madrid se divorcia», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 8'30, «El precio de la inocencia» y «Reo ante la ley». Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las cuatro y media: Feli-Gallarta contra Carmina-Pilar. Segundo: Trini-Mirenehu contra Guiller-Rosina. Noche, á las 10: Guiller-Pilar contra Carmina-Maruja. Segundo: Asunción-Marisa contra Feli-Elvira. —Grandes quinielas todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The T. Gers. Gran atracción.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

500 PESETAS regala mensualmente á su clientela la Casa Ultra-Radio Pida detalles en Sierras, 34. Teléfono 22.222.

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### EN HONOR DEL CONSUL DE LA ARGENTINA

El señor Bermudo presentará el sábado próximo al Cabildo la siguiente moción en honor del cónsul de la Argentina en nuestra ciudad, señor Molina:

«Excelentísimo señor: El ilustrísimo señor don Miguel A. Molina, cónsul de la República Argentina en nuestra ciudad hasta días muy recientes, merece por su gestión al frente del Consulado la gratitud de los sevillanos.

Convecino nuestro el señor Molina desde las visperas del Certamen Ibero-Americano, puso tan singular entusiasmo en preparar la concurrencia de su país a la Exposición que mereció ser nombrado socio en honor de la misma en recompensa justa a sus desvelos y esfuerzos que tanta parte tuvieron en el lucidísimo papel que desempeñó en aquella ocasión el hermoso país del Plata.

El cónsul de la Argentina fué desde entonces, en todo momento y con exquisito tacto y amor a nuestra ciudad, que demostró renunciando a ventajosos traslados, conciliador de los intereses contradictorios que están sujetos a las alternativas que se producen en las relaciones comerciales de todos los países. Siempre actuó ante las dificultades originadas con tan celoso y desinteresado empeño, que los productores y exportadores sevillanos reconocen la gestión del señor Molina como altamente beneficiosa para sus industrias y actividades. Y como este beneficio de la Sevilla industrial y laboriosa debe no sólo ser reconocido, sino agradecido en su justo valor, el teniente de alcalde que suscribe se honra en proponer al Cabildo lo que sigue:

Primero: Que el Ayuntamiento de Sevilla acuerde hacer constar en acta el reconocimiento debido a que hasta ahora fué cónsul de la Argentina en nuestra ciudad, y que se haga llegar a dicho señor, junto con el testimonio de la gratitud municipal, el sentimiento por su ausencia y la felicitación por su merecido ascenso, y

Segundo: Que se eleve al Gobierno la petición de que sea otorgada a dicho señor una recompensa que premie su afortunada gestión y los servicios tan estimables que prestó a los intereses sevillanos en particular y españoles en general.

V. E., no obstante, acordará lo que sea más acertado.»

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BERMUDO

El delegado de Festejos, señor Bermudo, al recibir este mediodía a los periodistas les dijo que proseguían con toda actividad los trabajos de la instalación de la feria de San Miguel y especialmente los que conciernen a los pabellones y a la Plaza de España. Añadió que muy pronto dará a conocer el emplazamiento total de la feria, para que el público conozca ampliamente cuanto se refiere a dichos festejos.

Agregó después que había recibido la visita del ingeniero de la Fábrica de Tabacos don Fernando de Bedía, el cual le informó de los deseos de la Dirección del citado establecimiento de iluminar espléndidamente la fachada principal del edificio durante los días de feria y fiestas nocturnas, cooperando así al mayor esplendor de los mismos.

Seguidamente añadió el señor Bermudo que había recibido una carta de una Sociedad anunciándole que vendrá a Sevilla para impresionar nuestras grandes fiestas y exhibirlas en la pantalla en el Noticiario de sus propagandas. Ni que decir tiene que el señor Bermudo dará toda clase de facilidades a la citada empresa para tal fin.

Después el señor Bermudo manifestó a los periodistas que a pesar de las contingencias de índole internacional continúa en Sevilla la corriente de turismo, incrementada en estos días, como puede juzgarse por los datos facilitados en el Alcázar, por cuyo edificio han desfilado ayer y hoy varios centenares de extranjeros.

Finalizó el señor Bermudo diciendo que varias agencias le tienen anunciada la llegada a nuestra ciudad, desde el día 20 al 25, de varias caravanas de turistas, que abrigarán nuestras próximas fiestas.

### GESTIONES SOBRE EL CONSERVATORIO DE MUSICA

El alcalde accidental, señor Fernández Palomino, recibió esta mañana la visita de algunos de los profesores del Conservatorio de Música, que fueron a interesarle gestionario del ministro de Instrucción Pública la rápida tramitación del expediente sobre cesión de los edificios destinados a este Centro de enseñanza.

El señor Fernández Palomino cursó a este objeto el siguiente despacho:

«Ministro de Instrucción Pública: Intereso V. E. nombres urgentemente técnico del Estado para aceptación edificios cedidos Conservatorio Música, evitándose demoras funcionamiento de este Centro. Salúdale alcalde accidental, Palomino.»

### PARA LA REGOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

Se recuerda a todo el vecindario que en el Laboratorio municipal entregarán una peseta a cuantas personas presenten perros vagabundos. De esta forma se puede contribuir a la evitación de casos de mordeduras, que la autoridad está dispuesta a impedir.

### REUNION DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, Balbuena Huertas, Jiménez Carballar y López Macías, ha celebrado reunión la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada después de leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobado asimismo el estado de gastos e ingresos correspondientes al mes de Agosto, que arroja una existencia de 45.599,82.

Quedó enterada la Comisión del acta de recepción definitiva de la barriada de «La Dársena» hecha por el Estado a favor del Patronato. Como es sabido, esta barriada ha sido construída por la Junta de Obras del Puerto, en sustitución de las antiguas de «V. Armero» y «San José», que han sido deruídas con motivo de las obras de la Dársena.

También quedó enterada la Junta de la comunicación de la Comisaría del Estado en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, autorizando al Ayuntamiento para atravesar con una tubería de agua filtrada el paso a nivel de Burón, acordándose establecer el servicio domiciliario de dicho líquido en «La Corza», una vez formalizados los contratos correspondientes.

Fueron conocidos asimismo varios oficios de la Bolsa de Trabajo relacionados con las construcciones de «La Corza», y después de despachar varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.

### Una anciana herida

Un suceso ocurrió ayer tarde en la plaza de Pilatos, convertida a diario en campo de fútbol por los niños que habitan las casas de dicha plaza. Estos muchachos no dejan jugar allí a los de la calle Buen Viaje, quienes pretendieron ayer imponerse por la fuerza, presentándose cargados de piedras, con las que emprendieron una tremenda pedrea, de la que se libraron sus «enemigos», huyendo; pero no así una anciana de 96 años, a la que alcanzó una piedra de las lanzadas por los nequeños «zulús», hiriéndola en la frente.

La anciana lesionada se llama doña Rosario y es vecina de una de las casas de la plaza de Pilatos.

En el momento de la pedrea salían varios extranjeros de visitar la Casa de Pilatos y tuvieron que refugiarse más que de prisa en dicha casa. Desde luego, debieron sacar del hecho una impresión poco grata de nuestra cultura.

Bueno será que las autoridades extremeñas las medidas para evitar que se repitan estos hechos, a los que con tan lamentable frecuencia dan lugar los niños, que tienen convertidas calles y plazas en campos de fútbol.

### SOCIEDAD

En Madrid se celebrará el día 2 de Octubre la boda de la bella señorita María Isabel Calvo Marrocan con don Francisco de Salamanca y Longoria.

Desde Biarritz se han trasladado a Madrid los marqueses de la Eñiseda.

Ha regresado de su excursión automovilista por el extranjero, don Manuel Valenzuela Granja.

Regresó de Punta Umbria don Joaquín de Lizárraga y familia.

Han celebrado sus bodas de plata los señores de Segura Acosta (don Manuel), ella nacida Rosario Ollóqui.

En el Puerto de Santa María han firmado el contrato de esponsales la señorita Teresa Osborne y Tosar y don Francisco Javier de Olaso.

De Sanlúcar de Barrameda regresaron los marqueses de Villamarta.

### NOTICIAS

De su viaje a Estoril y otras playas portuguesas ha regresado a Sevilla con su cuadro artístico el maestro Realito.

### MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Se encuentra en Sevilla el ganadero don Félix Moreno Ardanuy.

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, nuestro estimado amigo don Baldomero Román.

### Letras de luto

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Madrid el pasado día 14 nuestro estimado amigo don Manuel Tello y Tello, víctima de rápida dolencia. Reciba su familia nuestro sentido pésame. La misa de «Réquiem» se celebrará en Sevilla, parroquia de San Miguel, el sábado día 21, a las diez de la mañana.

### SUCESOS

#### Caido por una escalera

En el Hospicio Provincial dió una caída por la escalera Pedro Nuñez Hidalgo, de 59 años. Fué asistido de primera intención en dicho establecimiento benéfico y luego pasó al Hospital.

#### Lesionado jugando al fútbol

En uno de esos partidos callejeros, tan frecuentes en nuestra ciudad, resultó lesionado el jugador de siete años José Paz Valle, que vive en Parras, 35. Fué asistido en el Hospital de una herida con aplastamiento de la nariz, con copiosa hemorragia. El agresor no ha sido detenido.

### AUDIENCIA

#### Reunión del Pleno

Esta mañana se reunió el Pleno de la Audiencia, tratando de la distribución y aplomamiento del personal afecto a la tercera Sala, de reciente creación.

#### Nuevos señalamientos

Para el día 27 está señalada la vista de la causa instruida contra José Barberana y otro, como autor y coautor de la muerte del matrimonio Algarín en El Coronil.

El fiscal pide para cada procesado treinta años de presidio.

Como defensores intervendrán los señores Lama Romero y Ruiz Granados.

Para el día 28 y ante el Tribunal de Urgencia está señalada la vista de la causa contra Francisco Romero Camas, que el día 7 de Agosto mató en un tranvía de Triana a su patrono, Joaquín Baena Bautista.

Le pide el fiscal veintidós años, seis meses y veintidós días de presidio, y 20.000 pesetas de indemnización.

Defenderá al procesado el abogado señor Carrasco (don Francisco).

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**estómago intestinos**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,85 PTS INCLUIDO TIMBRES

### Carta abierta

Sr. D. Pedro Romero Llorente.--- Sevilla.

Muy señor mío: Con mucho placer he leído la carta abierta que me dirige ayer en EL LIBERAL en contestación a una mía relativa al homenaje a don Alejandro Guichot.

Por mi ausencia continua de Sevilla (la tan querida patria chica), no es extraño que ignorara yo la labor que lleva realizada el Municipio en honor del gran Guichot, aunque, desde luego, conocía por la Prensa el acuerdo oficial de nombrarlo hijo ilustre y proponerlo para la concesión de una alta recompensa. Desconocía, sin embargo, que por feliz iniciativa de usted llevaría el nombre del maestro un grupo escolar, como igualmente que por acuerdo del Cabildo se estuviera editando a sus expensas el segundo tomo del «Cecron», noticias ambas que me llenan de regocijo, como seguramente a todos los sevillanos.

Todo eso es admirable y honra a la ciudad y a su ilustre Ayuntamiento.

Pero yo, en mis líneas, me retaría simplemente, exclusivamente, a una aspiración que vengo sustentando y aireando desde hace muchos años, cual es la de rotular una calle con el nombre del glorioso escritor que nos ocupa y la de levantarle un busto en una glorieta del Parque, a cuyo fin, y cuando traté en otras tantas ocasiones del caso—justo es hacerlo constar ahora—, recibí siempre el espontáneo y valiosísimo ofrecimiento del admirable y culto artista sevillano señor Castillo Lastrucci.

Así, pues, sigo brindándole a usted la idea, ya rancia, para que con sus conocidos entusiasmo y talento la proteja y le de calor de realidad, ¡que buena falta nos hace! Si flota, como es de esperar, ahora, no sabe usted lo que se lo vamos a agradecer ¡los sevillanos que nos preocupamos de estas cosas.

Con este motivo aprovecho esta ocasión para reiterarle mi buena amistad y consideración más distinguida.

Ricardo Rufino.

¿QUE SERA EL BONO «PRES-TA HORR...»? Mañana lo sabrá usted.

### SE ARRIENDA NAVE AMPLIA

con maquinaria completa de carpintería y otra para almacén ó garage. Razón, Amor de Dios, 56, 2.º.

### Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 20, a las 5,30 de la tarde, en la Gran Plaza (Nervión):

#### Primera parte

- Primero. «Joseito de Málaga» (pasodoble), Torres.
- Segundo. «Brisas de Málaga» (zambra), Ledesma.
- Tercero. «El asombro de Damas» (selección), Luna.

#### Segunda parte

- Quarto. «Zampa» (obertura), Herold.
  - Quinto. «Agustina de Aragón» (gota), Blanco.
  - Sexto. «Bohemops» (selección), Vives.
- El próximo concierto «popular de barrios», tendrá lugar el martes 24, a las 5,30 de la tarde, en la Alameda de Hércules.

### GOBIERNO CIVIL

#### LAS VISITAS DE HOY

Estuvo esta mañana en el Gobierno civil para visitar al señor Asensi el teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor Moxó.

Preguntado el gobernador por los periodistas acerca del alcance de esta visita, dijo que obedecía solamente al deseo de saludarle.

Se entrevistó con el gobernador civil el diputado a Cortes señor Becerra Mateos para protestar contra el nombramiento de un gestor recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Estepa, por estimarlo lesivo a aquellos intereses municipales.

Los alcaldes de Villamanrique, Aznalcázar y Puebla del Río también visitaron al gobernador, a quien hicieron entrega de planos y proyecto de una rectificación de cauce del Guadamar para saneamiento de marismas.

A los visitantes, que iban acompañados del diputado a Cortes señor Rojas Marcos, dijo el señor Asensi que informaría favorablemente el aludido proyecto y lo enviaría al ministro de Obras Públicas para su resolución.

Finalmente recibió la visita de los tenientes de alcaldes señores Bermudo Barrera (don Manuel) y Mesaque Arana, quienes solicitaron el desalojamiento provisional de algunos salones en el pabellón central de la Plaza de España, al objeto de organizar adecuadamente las fiestas que se preparan con motivo de la próxima feria de San Miguel.

### SOCIETARIAS

#### Varios

El Comité de enlace de Alianza obrera y campesina nos envía un escrito de protesta por las medidas que quiere tomar el Ayuntamiento al tratar de retirar los puestos de periódicos del centro de la capital, y por la represión que estima se ejerce sobre los obreros ferroviarios de Andaluces.

«La Paz», Sociedad de obreros agricultores de Ecija, ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, protestando de la detención de Zavrains, intento de aplicación indebida de la ley de vagos y conducta que se sigue con las organizaciones obreras y miembros destacados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

# INFORMACIONES VARIAS

## NOTICIAS TELEFONICAS VIDA REGIONAL

### El plebiscito para determinar el régimen político de Grecia se celebrará el domingo 27 de Octubre

#### LAS GRANDES ESTAFAS

Barcelona 19.—Desde hace una temporada la Policía venía recibiendo denuncias contra una Agencia administrativa establecida en la Via Layetana, que fingiendo dedicarse a cebración de hipotecas, cometía estafas de importancia.

Parece que el procedimiento que seguía era el siguiente: Cuando se presentaba una persona pretendiendo obtener dinero mediante la hipoteca de sus fincas se le exigía la presentación de la escritura, que se guardaba durante unos días, según afirmaban, para que el capitalista viese la garantía que se le ofrecía.

Utilizando la cédula del interesado, ó falsificando su personalidad, la hipoteca se llevaba a cabo, y al presentarse el dueño de la finca se le devolvía la escritura, alegando que no podía hacerse la operación porque al capitalista no le parecía suficiente la garantía.

Ha sido detenido como principal preparador del negocio Francisco de P. Sagrera, médico, y una mujer llamada Angelita Márquez, de 42 años.

Al tener conocimiento otro complicada de que la Policía le iba a los alcances sufrió tal impresión, que a consecuencia de un ataque cardíaco falleció.

Se practican gestiones para saber el importe de la cantidad estafada y de las ramificaciones de este negocio.

#### EL GOBERNADOR REUNE A LOS DIRECTORES DE PERIÓDICOS

Bilbao 19.—El gobernador civil reunió en su despacho a los directores de los periódicos locales, dándoles cuenta de un telegrama circular del ministerio de la Gobernación recomendando que reflexionen en sus periódicos el deseo de España de mantener su neutralidad en el conflicto italo-etíope, y permanecer alejada de una guerra en el caso desgraciado de que ésta se declarase, así como también el deseo de contribuir a la solución del pleito.

#### DESTROZADO POR EL TREN

Zaragoza 19.—En las inmediaciones de la estación de Calatorao ha sido hallado completamente destruido el cadáver de Manuel García Almenara. Se ha averiguado que la víctima fué a presenciar una capea de vaquillas en Calatorao con el propósito de regresar a Casetas en un tren de mercancías que pasa a las cuatro de la madrugada. Manuel tenía inutilizado el brazo derecho, siéndole difícil sujetarse con él con seguridad. El citado tren no paró en la estación de Calatorao, e intentó tomarlo en marcha; pero el defecto antes citado le impidió asirse con fuerza, y cayó a la vía, pasándole por encima las ruedas, que le destruyeron completamente.

#### HAZANA DE UN LICENCIADO DEL TERCIO

Zaragoza 19.—La Guardia civil de Sadaba detuvo al licenciado del Tercio Baltasar Solla, que intentó cometer actos inmorales con una jovencita. La madre de ésta arremetió contra Baltasar, el cual apaleó a las dos mujeres y las produjo cortaduras en el cuello, de carácter reservado.

#### EN PRO DE LA CONSTRUCCION DE DOS PANTANOS

Huelva 19.—Prosiguiendo las gestiones que se realizan en pro de la construcción de los pantanos «Junto» y «Mezquita», que beneficiarán grandemente a los pueblos de la sierra de Huelva, se ha abierto en los pueblos interesados un plebiscito dirigido al Gobierno, pidiendo la aprobación de ambos proyectos en el plazo más breve posible. Los pliegos se cubren rápidamente de firmas.

#### TRES REVOLUCIONARIOS CONDENADOS A DOCE AÑOS

Gijón 19.—A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de Guerra contra Olegario Villa Alonso, acusado de haber intervenido en el asalto al cuartel de Sama, en la distribución de víveres, el salto a la fábrica de armas de Oviedo y en el ataque al cuartel de Pelayo. Después se disparó un tiro en el aire para que lo hospitalizaran. Ha sido condenado a doce años y un día de reclusión temporal.

A continuación se vió la causa contra José Zapico Zapico y los hermanos Manuel y Eliseo González Martínez, procedentes de Mieresa acusados de haber intervenido en

los sucesos revolucionarios. Han sido condenados a doce años y un día de prisión.

#### LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS

Barcelona 19.—En la Jefatura de Policía continúa el examen de los expedientes de los detenidos gubernativos por orden del ministro de la Gobernación. Ultimamente han sido puestos en libertad varios afiliados a la C. N. T. También han sido libertadas diez mujeres de filiación extremista.

#### INCIDENTE EN LA DESCARGA DE UN BUQUE ALEMÁN

Las Palmas 19.—A bordo de un buque alemán fondeado en este puerto fué izada la bandera con la cruz gamada.

En vista de ello, los obreros que trabajaban en la carga y descarga abandonaron sus faenas.

#### CIERRE DE UNAS MINAS DE AZUFRE

Teruel 19.—Ayer tarde se procedió al cierre de las minas de azufre de la cuenca de Libros.

El cierre fué acordado por la Empresa explotadora después de fracasadas las negociaciones con los obreros.

Dicha Empresa, en vista de la situación económica por que atraviesa la industria, solicitaba de los mencionados jornaleros que admitieran determinadas rebajas en sus haberes.

Como se temían desórdenes durante la liquidación de jornales, fueron enviados refuerzos de la Guardia civil.

Se ignora si han ocurrido incidentes; pero los detalles de que en los centros oficiales no se haya recibido comunicación alguna, hace suponer que la operación se realizó normalmente.

El número de obreros despedidos se aproxima a quinientos.

El gobernador, señor Peláez, que se hallaba con licencia en Castellón, ha regresado precipitadamente, posesionándose de su cargo.

#### UN BANQUETE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Avila 19.—En el pueblo de Ontiveros ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Agricultura, con asistencia de numeroso público. Terminado el acto, el ministro regresó a Madrid, donde llegará a las seis y media de la tarde.

#### LA SUPRESION DE UN INSTITUTO

Avila 19.—Los diputados por la provincia, en unión de una Comisión de Arévalo, visitarán hoy al ministro de Instrucción Pública para decirle que deje sin efecto la supresión del Instituto local de segunda enseñanza.

#### MEDIDAS GUBERNATIVAS

Bilbao 19.—El gobernador ha publicado un bando recordando que son ilegales las huelgas en las que no concurren los requisitos establecidos durante el estado de alarma, respondiendo así al rumor de un propósito de huelga.

Dijo después a los periodistas que no ocurre nada que haga temer fundadamente tal complicación; pero que quería advertir como prevención dicha ilegalidad.

#### LAS VICTIMAS DE UNA DESCARGA ELECTRICA

Puertollano 19.—Dicen de Viso del Marqués que a consecuencia de las gravísimas heridas ocasionadas por una chispa eléctrica, ha fallecido Manuela Camacho Valverde, de cuarenta años. El rayo hirió a cinco personas más que se encontraban en una huerta.

#### LA VUELTA CICLISTA A SALAMANCA

Salamanca 19.—Hoy comienza la primera vuelta ciclista a la provincia, organizada por el periódico «La Gaceta Regional». Se dará la salida a las siete y media de la mañana en Salamanca y los puntos que constituyen etapas son: Ledema, Vitigudino y Ciudad Rodrigo, sobre un total de 136 kilómetros. Se han inscrito unos veinticinco corredores de Salamanca, Madrid, Zamora, Palencia, Valladolid y otras poblaciones. Entre los inscritos figuran Fermín Trueba y el madrileño Julián Berrendero, la revelación de la vuelta al país vasco. Solicitaron la inscripción Cañardo, Cardona, Esquerria y Escuriel, pero a última hora han manifestado que no pua-

den tomar parte en la carrera porque comienza el campeonato de España el día 22. Han llegado Trueba y Berrendero, que están siendo objeto de muestras de simpatía de los aficionados.

La carrera ha despertado gran interés y los premios concedidos son importantes. Han llegado varias personalidades.

#### LA CRISIS DE TRABAJO

Puertollano 19.—Una Comisión del Ayuntamiento de Cabezas Rubias del Puerto, presidida por el alcalde, ha visitado las redacciones de los periódicos de la capital, al gobernador y a los diputados por la provincia, para exponerles la insostenible situación en que se encuentra aquel pueblo a causa de la aguda crisis de trabajo, por haber terminado las faenas de la recolección, dejándose sentir el hambre entre los trabajadores. La Comisión interesó la urgente realización de las obras de abastecimiento de aguas, construcción de escuelas y construcción del camino vecinal de Brazatorras, medidas que solucionarían el paro forzoso existente en el pueblo.

#### LA SITUACION FINANCIERA DE ITALIA

Londres 19.—Durante las tres últimas semanas del mes de Agosto, las reservas de metal amarillo de la Banca de Italia fueron reducidas en 352.558.000 de iras, mientras que la circulación de billetes se aumentaba en 386.731.000 de iras.

Actualmente la circulación de billetes alcanza la cifra 14.094.000 de iras y las reservas oro han quedado reducidas a 4.700 millones.

La situación es tan grave, que no se vislumbra la posibilidad de obtener una moratoria general de las deudas comerciales italianas.

En las Bolsas de Roma y de Milán, todos los valores industriales y las obligaciones gubernamentales sufren grandes bajas.

#### EL PLEBISCITO GRIEGO SE CELEBRARÁ EL 28 DE OCTUBRE PROXIMO

Atenas 19.—M. Tsaldaris, presidente del Consejo, ha declarado a los representantes de la Prensa que el plebiscito sobre el régimen político del país tendrá lugar el domingo 27 de Octubre.

No se conocen aún las intenciones de la oposición republicana; pero se sabe que sus líderes se oponen a negociar con el Gobierno.

En los medios autorizados se desmiente formalmente los rumores de un serio desacuerdo entre M. Tsaldaris y el general Condylis.

#### EL REY CAROL VISITARA PROXIMAMENTE PARIS Y LONDRES

Viena 19.—Según la «Neue Freie Presse», el rey Carol de Rumania, partirá brevemente para París y Londres.

Dada la situación internacional, se concede gran importancia a dicha visita.

### Un tren olímpico en Alemania

El día primero de Septiembre emprendió su viaje de propaganda por Alemania el llamado «tren olímpico». Este tren se compone de doce grandes vagones — tres tractores automóviles con dos remolques cada uno— y está destinado a divulgar entre el pueblo alemán, llegando para ello hasta los más apartados rincones del país, el sentido y el carácter de los juegos olímpicos. El «tren olímpico» ha sido construido en forma que, una vez llegado a las poblaciones que haya de visitar, sus coches serán dispuestos, formando un círculo, en el centro del cual se levantará una gran tienda, capaz para 200 personas, destinada a representaciones cinematográficas. Al igual que las Exposiciones olímpicas hasta ahora celebradas en Berlín, Hamburgo, Munich y Stuttgart, el «tren olímpico» lleva consigo una colección de fotografías monumentales, representando la historia de los juegos olímpicos y la importancia y extensión de los preparativos de cada género que en Alemania se han llevado y se están llevando a cabo, al objeto de asegurar el éxito de la XI Olimpiada que en 1936 ha de celebrarse en Berlín.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Villaverde del Río

La feria de ganados se celebrará en los días 23, 24, 25 y 26 del actual.

Teniéndose en cuenta la extensión del terreno donde se emplaza, con abundantes pastos y hermosos abrevaderos, como asimismo la distancia a Sevilla (treinta kilómetros por carretera, que parte del mismo ferrial y cruza con la de Carmona), han de hacer que esta feria resulte de gran animación y muy prácticos resultados para los ganaderos, ya que a éstos les sirve para el descanso de su ganado al paso obligado para la feria que en Sevilla se celebra el próximo día 28.

El alcalde, don Dionisio Hernández, no regatea en proporcionar esplendidez a esta fiesta y procurar a los ganaderos los mejores medios para instalación de sus ganados.

¡¡Señores feriantes!! Al pueblecito ribereño de Villaverde del Río, lindo rincón de Andalucía, a gozar de su feria y contemplar sus hermosos terrenos, sus aguas abundantes... y a pasar unos alegres días, que serán inolvidables.—Corresponsal.

### EL PEDROSO

Se han celebrado las tradicionales fiestas en honor a la Patrona. Nuestra Señora del Espino, con gran lucimiento.

Fué sacada procesionalmente la imagen de la Patrona, con gran orden y entusiasmo, presidiendo los concejales de este Ayuntamiento precedidos de la banda de música de Cazalla. Después se quemaron vistosos fuegos artificiales.

La velada en las plazas, aunque se advertía gran animación no fué la de otros años, debido a la crisis de trabajo que existe. Todos los industriales han podido apreciar la situación y la tómbola instalada por la Hermandad ha carecido de animación. Entre los festejos organizados ha sido el más vistoso y entusiasta el de la vuelta al Pedroso a pie, otorgándose numerosos premios por la Peña «El Trabuco». El corredor que obtuvo el premio de cincuenta pesetas invirtió en la vuelta nueve minutos con una trayectoria de próximamente tres kilómetros. Se distribuyeron infinidad de premios.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo el ministro del Tribunal de Cuentas, señor Domínguez Barbero.

—Para pasar las fiestas se encuentran en ésta, procedentes de Manresa, nuestros amigos y paisanos don Antonio y don Alvaro Almansa, con sus respectivas señoras.

—Dieron por terminada la temporada veranega, marchando a Sevilla, las familias de nuestros buenos amigos don Antonio López Daza y don Joaquín del Campo.

—Han contraído matrimonio el maestro nacional don Rafael Matilla, y la simpática Isabelita García Molina. Fueron apadrinados por el padre y tía de la novia, respectivamente, don Joaquín García Díez y la señorita Dolores Molina Fernández. Los novios salieron en viaje a Sevilla y otras poblaciones.

—También han contraído matrimonio nuestro particular amigo don Melchor Rivera Carnero y la señorita Coral Moya Vega.

—En Murcia, donde reside la novia, se ha celebrado el enlace de nuestro buen amigo el factor de M. Z. A. don Antonio Nieto Sánchez con la culta maestra nacional doña María Crespo Nieto. — Corresponsal.

### ECIJA

La próxima feria.—Otras notas

Están muy adelantados los trabajos de exorno de la calle Cervantes y plaza de la República para los días de nuestra renombrada feria de San Mateo, que tendrá lugar, como es sabido, los días 21 al 24 del corriente. La iluminación nos aseguran ha de ser una cosa magnífica y nunca vista en ésta, existiendo profusión de bombillas por todos sitios y en la plaza de la República los naranjos llevarán iluminación entre las hojas, al estilo de la pasada Exposición Ibero-Americana.

En el Cerro de la Pólvora—nuestra calle del «Infierno»—ya están montando los circos, columpios y demás atracciones propias de estos días, que harán las delicias de chicos y grandes. Este año existen varias novedades en este orden.

En el teatro Sanjuán actuará la compañía de comedias Baena-Carmen Sánchez, que dará a conocer los últimos estrenos de la temporada.

El orfeón del pueblo de Montoro actuará durante la feria, dando varios conciertos, y además el número principal de festejos estará a cargo de la banda de música del regimien-

to de infantería de Marina, de San Fernando, que ha sido contratada a tal fin para toda la feria, pues sabido es que la notable banda municipal que teníamos fué suprimida a primeros de Enero por razones de economía en el presupuesto. Ahora Ecija, por desgracia nuestra, no cuenta con la banda de música y por eso ha sido contratada la que ya consignamos.

Como decimos, pues, los preparativos para la feria tocan a su fin y el vecindario, se apresura a encalar sus fachadas y recibir a los forasteros que nos honren con su visita con la proverbial amabilidad en los naturales de esta simpática tierra. Ya informaremos de cómo transcurre la feria. El campo presenta inmejorable aspecto y la cosecha de cereales ha sido buena, salvo contadas excepciones. La cosecha de aceituna es magnífica.

—Hemos tenido ocasión de saludar al abogado ecijano, secretario del Liceo Andaluz, de Madrid, don Manuel Figueroa Rojas. Bien venido.

—A finales del presente mes marchará a Madrid con sus hijos, donde fijará su residencia, el digno secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Figueroa Fernández, cuyo expediente de jubilación ha comenzado a tramitarse por la edad.

Ni que decir tiene lo que es de lamentar la marcha de tan buen amigo y dignísimo funcionario, del que el mejor elogio que podamos tributarle es decir que no conoce lo que es tener enemigos. Siempre afable, siempre atento y cariñoso, fiel cumplidor de su deber y prodigando los favores y atenciones para con todos en cuanto le es compatible. Todas las fracciones políticas, sin distinción, que han desfilar por el Municipio, elogian a este hombre bueno, para el que se organiza un hermoso acto en su honor como despedida de su patria chica.—Roldán.

### Aznalcázar

El domingo 15 tuvo lugar en el coto «Los Montes» la tercera cacería organizada por la Sociedad, y distribuidas que fueron las escopetas que tomaron parte, fueron cobradas las siguientes piezas:

Por la primera cuadrilla, capitaneada por don Manuel Díaz Márquez, 136 conejos, cinco liebres, cuatro perdices y una paloma.

Por la segunda, dirigida por don José Perea Márquez, 87 conejos, 14 liebres, seis perdices y una paloma.

Por la tercera, dirigida por don Matías Sánchez Ballesteros, 88 conejos, siete liebres y ocho perdices.

Fueron cazadas partes de las deshesas denominadas «Chavenas», «Cañada Honda» y «Montes del Rey».

Al regreso de la excursión fueron comentados los incidentes habidos durante la cacería, muy especialmente en lo referente al resultado de la misma, pues todos regresaron muy contentos, por lo que fué muy felicitado el presidente, don Agustín Díaz Perea.

### JEREZ

Confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir nuestro respetable convecino y amigo don José Lorente y López, que en paz descanse.

El numeroso y lucido cortejo le presidían monseñor Enrique de Bertermati y Pareja, los presbíteros don Antonio Pérez Durán, don Anselmo Andrades y el religioso jesuita reverendo padre Viu; don Manuel Roldán Romero, los sobrinos del difunto don Manuel, don Francisco y don Onofre Lorente Roldán; los hijos, don Carlos, don José y don Rafael Lorente Prado, y otros parientes y afectos.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado del subsecretario de Justicia, señor García Atance, llegará a esta ciudad el sábado próximo, de paso para Cádiz.

Después de asistir a los actos motivo de su viaje, regresará a Jerez, y parece ser que tiene el propósito de permanecer un par de días entre nosotros para conocer las necesidades de esta comarca.—Pareja.

### Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso subasta la Agencia para la administración del aparato surtidor de gasolina núm. 734, emplazado en El Pedroso, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia comarcal de esta Compañía, con domicilio en calle José de Velilla, 2 y 4, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 5 de Octubre de 1935, en que quedará cerrada la admisión de solicitudes.

Sevilla 19 de Septiembre de 1935.

# La política nacional

## EL MINISTRO DE ESTADO ABANDONO EL CONSEJO DE HOY PARA IR A PALACIO A DAR CUENTA A S. E. DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Hoy firmará el jefe del Estado el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones é inmediatamente se enviará á la "Gaceta". Se suprimen tres ministerios, cuatro subsecretarías y veinte direcciones generales

El señor Velayos ha dimitido también. La salida de los ministros de Marina y Agricultura pendiente de una entrevista que celebrarán esta tarde Lerroux y Martínez de Velasco

Antes de terminar el Consejo el señor Rocha abandonó la reunión para dar cuenta al Presidente de la República de la situación internacional

Madrid 19.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia con asistencia de todos los ministros.

Poco después de las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Estado, señor Rocha.

Abordado por los periodistas y á preguntas que se le hicieron, contestó:

—Voy ahora al ministerio de Estado y después me trasladaré á Palacio para dar cuenta al Presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas de Ginebra del señor Madariaga, sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco á las Delegaciones italiana y abisinia.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros y el señor Rocha respondió:

—La primera parte ha estado dedicada á la situación internacional, y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de Restricciones para marchar al ministerio y recoger las informaciones que se han recibido de Ginebra.

He dejado—dijo—al ministro de Hacienda cortando cabezas.

—¿Se ha hablado de la cuestión política?—le preguntó un periodista.

—Todavía no—respondió el ministro—. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: Primero, situación internacional; segundo, ley de Restricciones en su parte económica, y finalmente la parte política.

### Se suprimen tres ministerios

Otro informador le preguntó cuántos eran los ministros á que afectaría la ley de Restricciones.

El señor Rocha anunció que en la nota oficiosa del Consejo figurarían los ministerios afectados por la ley, lo cual no lo anticipaba por razones de discreción; pero, anuncio, que los ministerios que se suprimen son tres.

### LA REFERENCIA VERBAL DADA POR EL SR. LUCIA

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial y el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra, y la lectura por el ministro de la Guerra de un plan que fué aprobado y que comprende la creación de más unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de Centros de movilización é instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de los decretos de aplicación de la ley llamada de Restricciones. Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por S. E. el Presidente de la República. Sólo puedo anticipar á ustedes que seis ministerios se refunden en tres, y que además de éstos tres ministerios se suprimen cuatro subsecretarías y sobre veinte Direcciones generales, aparte de numerosos Consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

—El jefe del Gobierno someterá hoy mismo á la firma de S. E. los decretos correspondientes?

—No sé. Habrá un decreto fundamental, que es el que se refiere á los ministerios y los otros decretos saldrán sucesivamente.

Los señores Royo Villanova y Velayos salen juntos.—El segundo dice que ha dimitido.

Abandonaron juntos el salón de Consejos los ministros del partido

agrario, señores Royo Villanova y Velayos.

Estos hablaron con los periodistas, manifestándoles el primero que su dimisión continuaba firme, y que el ministro de Agricultura se había solidarizado con su actitud, presentando en el Consejo que se acababa de celebrar la dimisión de su cartera.

Al confirmarlo el señor Velayos, añadió que lo había efectuado por hacer suyo el partido agrario el criterio sustentado por el señor Royo Villanova, y que continuarían en sus cargos á petición del Gobierno hasta el momento en que se celebrara la conferencia que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerroux, que, en definitiva, han de resolver la situación que han planteado y hasta el instante en que en la práctica tenga lugar el reajuste ministerial que está anunciado.

### PALABRAS DEL SR. LERROUX

A las dos menos veinte abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y al observar el gran número de periodistas que aguardaban su salida, exclamó:

—¿Qué pasa? ¿Hay fotografías? Pues que hagan constar nuestras caras y los demás síntomas.

—Es que las caras—dijo un periodista—no reflejarán nada; al contrario, reflejaban satisfacción en algunos de los ministros.

—¿Qué quieren ustedes saber—preguntó á su vez el presidente—, si todo lo ha dicho el señor Lucía?

—Queríamos saber cuándo va usted á ir á despachar con S. E.

—Esta tarde pediré hora al Presidente de la República para ir á despachar. Yo vendré aquí á la hora acostumbrada, porque tengo citado al señor Martínez de Velasco, con quien he hablado por teléfono.

Un informador le dijo que el señor Velayos había manifestado al salir que está solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova, por entender que era criterio del partido agrario la posición sustentada por el señor Royo Villanova, y que, por tanto, había presentado su dimisión al Gobierno.

—Pero habrán dicho que su resolución está subordinada al acuerdo que adoptemos esta tarde el señor Martínez de Velasco y yo—repuso el señor Lerroux—. Así lo habrán manifestado.

—Efectivamente, así lo han manifestado—se le indicó.—¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—Es lo más probable. Yo daré cuenta esta tarde á S. E. de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy, y después he de decidir si convoco ó no el Consejo de ministros.

—¿Llevará usted á la firma el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente y añadió:

—Tan pronto como lo firme su excelencia se enviará á la "Gaceta" para su publicación.

Otro informador le preguntó si el ministro de Estado le había comunicado por teléfono las impresiones recibidas esta mañana y transmitidas desde Ginebra.

El señor Lerroux contestó negativamente, pero añadió:

—El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo de las noticias que tenía hasta aquel momento, y las que haya recibido posteriormente es posible que me las comunique dentro de algunos minutos.

—¿Y qué impresiones tiene el Gobierno del conflicto italo-etíope?

—Las impresiones son optimistas, aunque marchan lentamente y por un camino tortuoso. Aún no se han perdido las esperanzas y es posible que tengan que celebrarse nuevas reuniones.

### LA NOTA OFICIOSA

Hacienda: Devolviendo el Colegio de Santo Domingo á la Mitra de Orihuela. Reconociendo el derecho á determinados terrenos de los altos del Hipódromo á la Sociedad General de Edificación Urbana.

Industria y Comercio: Decreto estableciendo algunas aclaraciones

al relativo á la exportación de aceite de oliva.

Propuesta sobre el problema de la importación y exportación de carbón y ley de bases de la producción hullera.

Justicia: Libertad condicional de 34 penados.

Trabajo: Decreto aprobando los estatutos de la Escuela nacional de Puericultura.

Cuarta distribución de fondos para continuación de obras á que se refiere la ley sobre paro obrero, por un total de 1.326.364,91.

Corresponden á la provincia de Badajoz, 149.979,8; Cádiz, 134.000; Ciudad Real, 105.000; Córdoba, 135 mil; Cuenca, 125.000; Granada, 85 mil; León, 125.000; Málaga, 15.000; Navarra, 50.000; Murcia, 280.233,83; Oviedo, 90.000; Pontevedra, 15.000; Sevilla, 205.000; Toledo, 80.000 y Zaragoza, 31.151,70.

Comunicaciones: Decreto disponiendo que los artículos que se citan del vigente Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación se redacten y refundan del modo que se cita.

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 19.—Ocupa hoy preferentemente la atención de los periódicos la cuestión política planteada por la actitud de los ministros agrarios.

#### «El Sol»:

Dice que producido y á punto de declararse oficialmente el hecho de la crisis, es preciso que ésta se resuelva con toda rapidez y que dé lugar á la formación de un Gobierno que, alejado de todo sectarismo, reúna en sí la máxima autoridad moral. En ambas demandas—rapidez y autoridad moral—hacemos semejante hincapié.

Si siempre hubiera sido aconsejable que en la solución se diera el mayor número de posibilidades para una conciliación—ó reconciliación—nacional, en la hora que vivimos de tensión y de peligro es ello de todo punto indispensable. Hace falta un Gobierno que recoja la confianza de todo el país, que no suscite recelos fundados de sectarismo, que pueda, llegado el caso, hacer frente á cualquier eventualidad con la representación plena y sin reservas de toda la nación; en una palabra, que tenga la autoridad moral suficiente para producir la unión fundamental de todos los españoles por encima—ó por debajo—de las ideologías alrededor de una actitud y una conducta de política exterior que, basada en los postulados de la paz y neutralidad posible á que España se inclina, se adapte á lo que los acontecimientos aconsejen en cada instante.

Un Gobierno capaz de hacer frente á los problemas que la situación internacional plantea, requiere una composición que no despierte sospecha de un partidismo acusado en la política interna, sino que, por el contrario, permita con su actuación que se remansen los ánimos y se cicatricen heridas de una etapa persecutoria y violenta en sus reacciones para después que se disipen las nubes que hoy amenazan, dar paso á un futuro de plena normalidad civil.

«La Libertad»:

Opina que el Gobierno que se forme ha de orientar su actuación en un claro, definido y profundo sentido republicano. Con los partidos en cuyas manos está el país desde cerca de un año resultará de todo punto imposible no sólo la reconstrucción vital del régimen, sino el urgente planteamiento y estudio de los problemas de la política interior y exterior de España. En ese estilo de Gobierno por el que propugnamos no puede existir un político de tibieza republicana manifiesta. Ha de ser un Gobierno que asuma la responsabilidad de la consolidación del régimen y cuyos componentes tengan un firme sentido, una comprensión clara y una voluntad recta y decidida en cuanto á lo que pudiéramos llamar «solidaridad de las responsabilidades».

Obsérvese bien que no hablamos de un Gobierno nacional. No es el

momento de las ambigüedades. Si repasamos la historia de la política española desde la restauración monárquica, veremos que todos los Gobiernos llamados nacionales fueron únicamente soluciones momentáneas de mayor ó menor duración, pero que no consiguieron una estabilidad ni realizaron una labor para el porvenir. No es un Gobierno de esa índole el que puede dar cima á la obra nacional de reconstrucción política y económica que reclama el interés público. Se precisa un Gobierno que ofrezca seguridades de competencia y de permanencia para poder dar á España la tranquilidad y la seguridad de que los hombres más representativos de su moderna ideología republicana van á entregar todas sus potencias espirituales y morales al trabajo patriótico de situar á España en el rango europeo que le corresponde.

#### «El Liberal» dice:

Si el señor Martínez de Velasco encontrase alguna dificultad para discurrir de sus correligionarios, dicho está que el señor Lerroux planteará seguidamente al Jefe del Estado el problema político en toda su integridad.

En otro caso, la cuestión planteada quedaría fácilmente solucionada con la designación de otro ministro agrario y su acoplamiento en el Gobierno, para dar cumplimiento al programa económico que impone la ley de Restricciones.

—Pero es esa la única y más importante de las dificultades que han surgido en la comunidad de gobernante?

—No ha habido también en la última reunión ministerial alguna divergencia importante en relación con el mantenimiento de criterios sustentados por los representantes de un partido?

«Ahora» dice que es lamentable que en estos momentos críticos de peligro para Europa y de expectación anhelante para España surja un episodio político que distrae y entorpece. Todos creíamos que nos hallábamos frente á un reajuste ministerial más administrativo que político, fácil de resolver, por consiguiente, y nos hemos encontrado con que el episodio se transforma y agranda, quizás retrasando algunos días la aplicación de la ley de restricciones, y si esto fuera así, retrasando también la reanudación de las tareas legislativas.

No es fácil predecir la tramitación que haya de darse á la cuestión política planteada por el ministro de Marina, y á la que se ha asociado el de Agricultura, dolorido, sin duda, de no encontrar medio de resolver el problema triguero; pero en lo que sí hay conformidad es en el deseo de una solución rápida y conveniente. Es un absurdo el rumor echado á volar ayer de un Gobierno nacional, pues la situación dista mucho de exigirlo; pero si hay que desear que el Gabinete que resulte por los elementos que lo integren y por los acomplamientos de personas á los ministerios dé una sensación de fortaleza, modo único de inspirar confianza. Si días pasados pedíamos esto pensando sólo en nuestros problemas interiores, ¿qué no hubiera que desear ahora pensando en esos otros exteriores que nos rodean y acechan?

#### «El Debate»:

Opina que la cuestión podría quedar aclarada hoy. Así se lo hacen suponer las últimas impresiones recogidas.

Un significado político agrario—añade—nos decía anoche que al menos por ahora no se puede hablar de posiciones de partido, porque éste no se ha reunido para tratar de ellas. Los dos ministros han hecho indicaciones de que obran con carácter meramente personal y, por otro lado, se hablaba desde hace tiempo de disgustos del señor Velayos por motivos ajenos al actual.

Este pleito quedaría resuelto localizándolo á los dos ministros actuales, y se espera á su sustitución en el reajuste. Esto último es lo que

anunció el señor Royo ante los ministros, aunque después quizá haya sentido mayor impaciencia.

Al margen de este asunto quedan otros aspectos derivados del Consejo de ayer.

No es extraño que ayer se hablara de que el de hoy podría decidir plantear el pleito político en toda su extensión; mas ya indicamos que las noticias de última hora señalan arreglo.

### EL MINISTRO DE HACIENDA CONFIRMO A LOS PERIODISTAS LA SUPRESION DE TRES MINISTERIOS, CUYOS NOMBRES SE RESERVO HASTA QUE LOS CONOZCA EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 19.—El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que se habían suprimido tres ministerios en virtud de la aplicación de la ley de Restricciones.

Esta tarde llevará al Presidente de la República los oportunos decretos el presidente del Gobierno, y una vez que los haya copiado el Jefe del Estado, les recibirá á ustedes en mi despacho, á primera hora de la noche, para decirles los nombres de los ministerios que se suprimen.

### Otras interesantes manifestaciones del señor Chapaprieta sobre las economías que resultan de la ley de Restricciones

Madrid 19.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde á los periodistas que en el Consejo de esta mañana se habían aprobado los quince decretos generales de su ministerio, referentes á las restricciones, y que en el reajuste ministerial resultan suprimidos tres departamentos, negándose á facilitar cuáles hasta que los conozca S. E.

Se suprimen también cuatro subsecretarías, veinte Direcciones generales y muchos «Consejos, Juntas, etcétera». Preguntado sobre la economía total que esto representa, dijo no se puede cifrar de momento, de un modo exacto, ya que hay reformas variables, como el de la sustitución del pago en oro á los funcionarios en el extranjero por una cantidad variable, según la carestía de la vida en el país en que residen. Cree, sin embargo, que el total de restricciones, conversiones de Deuda, clases pasivas, servicios que se comprimen, etc., resulta una economía de más de cuatrocientos millones de pesetas, que se reflejará en el presupuesto de 1936. Es decir, el doble de lo que él prometió.

—El aumento de los ingresos creo también que doblará la cifra prometida de 200 millones. Así, pues, entre aumento de ingresos y reducción de gastos, podría llegarse, salvo pequeño error, á calcular un beneficio de 800 millones, bastante más de lo que representa el déficit.

Añadió el señor Chapaprieta que se sentía muy optimista y satisfecho por el apoyo que le ha dispensado el Gobierno.

Adelantando algo sobre los decretos leyes, dice que hay uno en virtud del cual se suprimen todos los automóviles oficiales, salvo los de ministros, subsecretarios y demás cargos de primera categoría. Calcula que alcanzará la supresión á 300 automóviles.

Otro de los decretos—siguió diciendo el ministro—es el que se refiere á la situación del pago en oro de que he hablado anteriormente. El referente á cajas especiales, que quedan clasificadas é intervenidas por el Estado. La supresión de las imprentas, que pasan á la Casa de la Moneda. Un decreto sobre inspección de gastos, en virtud del cual la Intervención general del ministerio de Hacienda intervendrá en si se gasta ó no, y el empleo que se da á los gastos, evitando las subvenciones injustificadas.

Dijo, por último, que parte de las economías se dedicarán á mejorar los sueldos de los funcionarios públicos, empezando por las clases más modestas, pues no puede tolerarse que haya funcionarios con sueldos inferiores á 3.000 pesetas.

Respecto al personal sobrante, dijo quedaría á extinguir, y los temporeros que tuviesen nombramiento después de un examen de aptitud, se les conservaría igualmente en sus puestos, también á extinguir.

# Información telefónica general

## El Negus tiene la convicción de que la guerra es inevitable. Para los abisinios todo es cuestión de días ó de semanas. Grecia hará nuevas gestiones cerca de Roma para que cesen las visitas de los navios italianos á puertos griegos sin permiso de Atenas

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Decreto admitiendo á don Ramón Arechaga Iza la dimisión que ha presentado del cargo de delegado gubernativo de Ceuta.

Otro ídem á don Fernando Barenego Solís la dimisión que ha presentado del cargo de delegado del Gobierno en Mahón.

Otro nombrando delegado gubernativo de Ceuta á don Fernando Barenego Solís.

Otro ídem delegado del Gobierno en Mahón á don Fulgencio Miguel, que es delegado en Baleares.

Otro concediendo el título de villa al pueblo de Carnota, de la provincia de la Coruña.

Obras Públicas: Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á don Manuel Baena y Caro.

Comunicaciones: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que por medio de la Dirección general de Telecomunicaciones contrate mediante concurso público el suministro é instalación de un equipo transmisor y dos receptores destinados á comunicación radioeléctrica de Madrid con Menorca, para completar la de la Península con Baleares.

Guerra: Orden circular anunciando concurso para proveer la vacante de agregado militar de la Embajada de España en Roma con representación en las Legaciones de Atenas, Sofía, Stambul y Tirana.

Hacienda: Otra acordando se amplie la autorización de permiso de cultivo concedido en la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante la campaña de 1936-37 para el Norte de Navarra á toda esta provincia.

Instrucción: Ordenes anunciando á concurso por los turnos que se citan las cátedras que se indican, vacantes en la Universidad de Santiago.

Trabajo: Orden disponiendo que con carácter circunstancial y mientras dure la actual crisis de paro, quede prohibido de modo general el empleo de las máquinas clasificadores y para desbuesar y rellenar la aceituna gordal en las operaciones de la industria aceitera.

Industria: Orden dictando reglas relativas á sanciones contra personas ó entidades ajenas al consorcio del plomo en España que realicen operaciones de compra ó venta de plomo en barra ó elaborado ó de plomo viejo en el mercado nacional.

### DEMARCAACION DE LIMITES DE LA FRONTERA PORTUGUESA

Vigo 19.—Comunican del pueblo de La Guardia que aterrizó en el aeródromo de La Canosa el avión número 2.151, perteneciente á la base de León, pilotado por el sargento Bravo y el capitán Conejo como observador. El avión viene á prestar servicio de colaboración con la brigada topográfica que está levantando los planos de los nuevos límites de la frontera portuguesa y del río Miño. La Comisión que efectúa estos trabajos ha sido aumentada con el coronel de Estado Mayor señor Aya y el coronel portugués señor Pires Monteiro.

Hoy inició sus trabajos dicha Comisión.

### LAS FIESTAS EN GRANJA DE TORREHERMOSA

Granja de Torrehermosa 19.—Han terminado las fiestas de feria con gran animación. En la carrera ciclista resultó vencedor el que fué campeón, Angel Molero, vecino de Belmez.

En el partido de fútbol entre el Club Triana y el de esta localidad vencieron los primeros por ocho á cuatro, ganando la copa donada para este encuentro.

En las tiradas de pichón ganó la copa del Casino don Antonio Spinoza Llera, que mató diez pájaros; el premio de la Unión Española de Explosivos, don José Ruiz Alvarado.

Los restantes festejos del programa se celebraron con gran lucimiento y animación.

### INAUGURACION DEL CERTAMEN DE TRABAJO EN GALICIA

Ferrol 19.—Con asistencia de las autoridades y personalidades, se ha inaugurado el II Certamen de Trabajo de Galicia. A los expositores se les han entregado varios premios.

### DETENIDOS POR DERRIBAR Y DESTROZAR LOS CRUCEROS DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE RUBIANES

Vigo 19.—En las cercanías de Caldas de Tuy la Guardia civil ha detenido á los vecinos Benito Marino Lameiro y Manuel Porto Seño-

rán, acusados de derribar y destrozar los cruceros del atrio de la iglesia de Rubianes, originando daños en el templo por valor de 500 pesetas.

### MARINERO AHOGADO

Vigo 19.—A la altura del Cabo Sillero cayóse al agua el marinero Roberto Chapela Iglesias, de 29 años, que iba embarcado en el pesquero «Eduardo», matrícula de Vigo. Perció ahogado, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

### ATRACO AL DIRECTOR DE LA PARAMOUNT

San Sebastián 19.—El director de la Paramount, mister Eocke, ha sido atracado en el Paseo de la República por seis desconocidos que, navaja en mano, le despojaron de la cartera que contenía 6.700 francos, de un reloj de oro y documentos.

El atracado denunció el hecho en la Comisaría.

### LA POLICIA RECUPERA LAS ALHAJAS ROBADAS A UN TENIENTE DE NAVIO

Ferrol 19.—La Policía ha prestado un buen servicio al recuperar las alhajas por valor de 4.000 pesetas que el ladrón de hoteles Emilio Pita robó al teniente de navio de la dotación del acorazado «España», don Antonio Delgado Pagle.

### GRAVEMENTE HERIDO POR UNA VACA

Castellón 19.—En Jerica, durante un encierro, una vaquilla arremetió contra el mayoral José Portes Naves, produciéndole heridas graves.

### LO AMENAZAN DE MUERTE POR CREER QUE EMBRUJABA A SU HIJA

Castellón 19.—En la aldea de Morella el vecino Marcos Ferrer Bonill amenazó de muerte á Miguel Martí Martí, por creer que con un libro de brujería éste ha causado la enfermedad que sufre su hija Ester Ferrer.

### ATROPELLADO POR UN AUTO-MOVIL

Castellón 19.—Comunican de Segorbe que en el kilómetro 92 de la carretera de Teruel, el automóvil de Valencia, guiado por Luis Batllés Tormo, atropelló al vecino de Geldo Liborio Berbis, produciéndole heridas graves.

### UN INDIVIDUO MATA A SU MUJER, DE QUIEN ESTABA SEPARADO, DE UNA TREMENDA CUCHILLADA EN EL CUELLO

Molina de Aragón 19.—Ayer noche, en el vecino pueblo de Estables, apareció muerta Lorenza Gonzalo Abad, de 29 años, casada con Tomás San Miño, de quien estaba separada á causa de enfermedad contagiosa que padece el marido.

Se dice que al encontrarse el matrimonio, súbitamente Tomás atacó á su esposa con un enorme cuchillo, seccionándole la yugular. La infeliz mujer murió instantáneamente por efecto de la tremenda cuchillada. La víctima llevaba en brazos un hijo de dos años, al que salpicó la sangre de su madre.

Tomás Sanz se ha presentado en el Juzgado de instrucción.

### NOTICIAS DE MALAGA

Se abre la vista de una causa por asesinato, por haberse intentado sobornar á los jurados

Málaga 19.—Esta mañana se iba á celebrar en la Sala primera de la Audiencia la revisión de la causa por el doble asesinato y parricidio, instruida contra Salvador Sepúlveda Sánchez y Rosa del Río Merchán, acusados de haber dado muerte á los padres de Rosa, en el pueblo de Tolox.

Los procesados fueron absueltos el día 12 de Junio del año actual, por el Tribunal de jurados, después de una deliberación, que duró más de tres horas. Y á petición del ministerio fiscal se iba á celebrar hoy la revisión.

Sin temor á exageración, puede decirse que ascendía á cerca de un millar el número de personas que estaban á las puertas del Palacio de Justicia, esperando el comienzo de la vista.

De la defensa de los procesados estaba encargado el letrado don Luis García Vals; el ministerio fiscal iba á estar representado por el fiscal don Francisco Checa, y la acusación privada corría á cargo del diputado radical don Pedro Armasa. Esta causa tiene un doble interés: el natural de que se cumpla la jus-

### Teatro San Fernando

Función para el viernes 20 Desde las 7, «Diez días millonaria», en español. Butaca, 0'75.

ticia, y el material, que se deriva de una importante herencia, ya que el matrimonio asesinado poseía un buen capital, y si se les absuelve, será para ellos por vía legal; pero si se les condena, serán los otros familiares quienes cobren la herencia. Estos antecedentes hacen que en Tolox y en los pueblos inmediatos la expectación sea grande.

Poco antes de dar comienzo el juicio nos fué comunicado que este se suspendía por tener que hacer una información complementaria.

Según nuestros informes, lo sucedido es que esta madrugada, y por orden del juez de guardia, los agentes de Policía señores Cerón, Astorga y Cruz procedieron á la detención de Antonio Dominguez Beltran, Angel del Río Sepúlveda y Juan Guerrero Merino, los cuales pasaron á la cárcel, donde quedaron incomunicados.

Parece que estos tres sujetos, que intentaron sobornar á los jurados cuando por primera vez se celebró este juicio, volvieron anoche á hacer lo propio, ofreciéndole á cada miembro del Jurado dos mil pesetas.

### Un hombre gravemente herido de una puñalada en la garganta

A la puerta de una taberna del pueblo de Vélez Malaga se encontraban el empleado municipal José Carrión Pérez y el barbero José Fernández Tamalla, los cuales habían estado tomando copas y se encontraban algo embriagados. Surgió entre ellos una discusión, que no pasó adelante porque intervinieron varios amigos. Momentos después, y cuando José Carrión se dirigía á su domicilio, fué agredido por José Fernández, que, esgrimiendo una navaja, le dió con ella un golpe en la garganta, haciéndole caer al suelo bañado en sangre. El agresor se dió á la fuga; pero fué detenido poco después por guardias municipales.

La víctima fué trasladada al Hospital, donde se le practicó una delicada intervención quirúrgica. La herida tiene siete centímetros de profundidad por quince de extensión y ha sido calificada su estado de pronóstico gravísimo.

### Comemoración del CXXV aniversario de la independencia de Chile

Organizada por la Sección iberoamericana de la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró anoche en dicha Sociedad una velada conmemorativa del CXXV aniversario de la independencia de Chile. Pronunció un discurso el presidente de la referida Sección, doctor Dominguez Luque, y leyó versos de varios poetas chilenos el presidente de la Sección de Literatura, don Juan Resano.

Asistieron varios cónsules americanos y miembros de las colonias de dichos países.

### COMENTARIOS A LA LEY ALEMANA SOBRE LA PUREZA DE SANGRE

Berlin 19.—La «Correspondencia Nacional-socialista», comentando la ley sobre la pureza de sangre, dice: «La ley no habla más que de judíos y no de otros tipos de arios. Se dice en ella, además, que por la noción de «judío» hay que entender á los judíos de pura sangre lo que quiere decir que los matrimonios mixtos con miembros de estas razas no judías estén permitidos ó sean deseables, de manera, por ejemplo, que pudieran efectuarse matrimonios con un negro ó un mulato. Lejos de ello, la parte más esencial de las cuestiones de raza, que tanto nos preocupa, ha sido regulada; los demás problemas esperan todavía ser regulados por la ley.»

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### ITALIA

#### Mussolini rechazará la propuesta del Comité de los Cinco

Roma 19.—De fuente autorizada la United Press ha sido informada de que Mussolini rechazará las proposiciones de la Sociedad de Naciones porque no se ajustan á las peticiones italianas. Se hace resaltar que dichas proposiciones no conceden á Italia el control completo sobre Abisinia, económico y militar, que Mussolini ha estado pidiendo constantemente. Además, el proyecto elaborado por el Comité de los Cinco impone á Italia un compromiso por su parte, cuando Mussolini repitió que no aceptaría ningún compromiso, ya que si lo hiciera ahora comprometería grandemente su prestigio.

### ABISINIA

En Abisinia se espera que no ocurrirá nada antes de Diciembre

Addis Abeba 19.—Reina calma en esta capital, pues se estima que no es inminente el peligro de operaciones militares debido á que el suelo está aún mojado.

Se cree que los preparativos italianos no están terminados, y de ello se deduce que no ocurrirá nada antes del mes de Diciembre.

### INGLATERRA

#### Otras declaraciones del «duce»

Londres 19.—En las declaraciones hechas por el «duce» á War Price y que publica el «Daily Mail», Mussolini ha dicho que Italia había recibido de Francia, por los acuerdos de Enero, diez mil kilómetros cuadrados de desierto en el Sahara, habitados exactamente por 62 personas, que han sido halladas tras largas y penosas investigaciones en un valle aislado, en el que por casualidad hay bastante agua.

El país de Danakil es el fondo de un lago desecado y forma un desierto de sal blanca con una superficie de una longitud de doscientas millas. No crece una sola hierba. Ni un abisinio podría encontrar allí con qué vivir. El desierto de Ogadon es un desierto de piedras. Con un desierto de arena todavía se puede hacer algo. Algunos territorios del desierto de Libia han sido preparados para el cultivo mediante la creación de sistemas de irrigación, y así se les ha hecho habitables; pero en una comarca salvaje, seca y llena de rocas imponentes no puede crecer nada.

El Comité hubiera hecho mejor—añadió el «duce»—en atender el hecho principal de la cuestión abisinia, especialmente al de que no existe una nación abisinia. Se trata de un pueblo dominador, los ambaras, que reina sobre vencidos y tribus que ha reducido á la esclavitud. Estas razas abisinias se encontrarán mejor bajo una administración italiana, mientras que por otra parte puede procurarse á los verdaderos abisinios, los ambares, la ayuda necesaria para que alcancen un grado conveniente de civilización.

#### El Negus tiene la convicción de que la guerra es inevitable

Londres 19.—El corresponsal del «News Chronicle» en Addis Abeba, dice:

«La guerra es inevitable. Tal es la convicción del Negus. Para los abisinios es una cuestión de días ó todo lo más de semanas.»

Con fanatismo estoico el Gobierno espera y sigue las maniobras diplomáticas de Ginebra en la seguridad de que la representación ha de acabar en tragedia. Se predice aquí que Mussolini rechazará las recomendaciones del Comité de los Cinco y que Abisinia las aceptará formalmente, aunque sabiendo que no tendrá que aplicarlas.

El emperador pone toda su esperanza en el levantamiento de la prohibición sobre la exportación de armas y municiones antes del comienzo de las hostilidades y, en consecuencia, en la apertura de créditos en Europa. A tal fin ha enviado 50.000 libras á un Banco londinense en forma de 50.000 thalers.»

#### Finalidad de los refuerzos italianos destinados en Libia

Londres 19.—La Agencia Reuter dice que, según informaciones procedentes de Roma, el refuerzo de las tropas italianas destacadas en Libia tiene un doble fin: Primero, se quiere prevenir el peligro de un nuevo levantamiento de las tribus guerreras de los senusis, y segundo, á eventualidad de que Egipto pueda ser puesto en peligro.

En caso de hostilidad, considerables fuerzas, empujadas por Cirenaica al Este, y avanzando hacia el Canal de Suez amenazarían una de las más importantes líneas de comunicaciones del Imperio británico.

En cuanto á las condiciones estratégicas de la frontera entre Egipto, el corresponsal dice también:

«Las tropas italianas están concentradas, sobre todo entre las ciudades santas de Jarabuc y Cufra. El general Graciano ha hecho tender una triple línea de alambradas electrificadas en parte y destinadas á impedir el paso clandestino de armas, procedentes de Egipto para los senusis.»

### Los movimientos de la escuadra inglesa

Londres 19.—Los telegramas procedentes de Gibraltar anunciando la llegada á este puerto de la mayor parte de los buques de la «Home Fleet», ha causado sorpresa en los Círculos políticos ingleses, por el secreto que se guarda sobre el movimiento de esta escuadra, que se decía efectuaba las maniobras anuales á la altura de Escocia.

Noticias que se reciben de los puertos del Mediterráneo dicen que las unidades de la «Home Fleet» que se han unido en dicho mar son el «Bahrán», el portaviones «Courageous», de la primera escuadra; los barcos de guerra «Hood», «Renowb», de la primera escuadra, y los cruceros «Privec», navío almirante, y «Leander».

También parece que las tres flotillas de contratorpederos y parte de la segunda flotilla de submarinos han marchado para el Mediterráneo Occidental.

De esta forma la casi totalidad de la «Home Fleet» se encontraría en el Mediterráneo.

#### Maniobras aéreas en Malta

Malta 19.—La ciudad ha estado sumida esta noche en profunda oscuridad con motivo de haberse celebrado maniobras aéreas.

Los aviones despegaron del portaviones «Courageous», y atacaron la isla, desde donde se les descubría de cuando en cuando con los reflectores.

Se cree que con motivo de los reuerzos de la guarnición, el ministerio de la Guerra ha ofrecido que todas las familias de los militares que deseen regresar á Inglaterra pueden hacerlo á bordo del transporte «Norralia», que en breve zarpará para Inglaterra.

#### En Gibraltar se reúne la Comisión de Defensa local

Gibraltar 19.—La Comisión de Defensa local ha sido convocada para una sesión permanente.

Se considera que la situación es muy grave.

Se espera de un momento á otro partan buques de guerra con órdenes selladas.

### GRECIA

#### El Gobierno griego trata de las posibles repercusiones del conflicto

Atenas 19.—La flota griega ha zarpado ayer de Salónica con rumbo á Estambul.

Después de escuchar un informe del ministro de Negocios Extranjeros, señor Máximo, acerca de la situación crítica en las negociaciones de Ginebra, el Gobierno trata de las repercusiones posibles de esta situación en Grecia.

El Consejo de ministros ha acordado hacer nuevas gestiones en Roma á causa de los movimientos de los navios de guerra italianos en aguas griegas, para que cesen las visitas que hacen sin el permiso del Gobierno griego.

En relación con la visita de estos navios á Corfú, Nevarino y Argostolión, se dice que ésta había sido anunciada antes de la actual situación internacional.

#### Los barcos italianos que permanezcan en aguas griegas serán escoltados por pequeños barcos de guerra griegos

Atenas 19.—El Gabinete ha acordado que desde ahora en adelante todo barco italiano que permanezca en aguas griegas será acompañado por pequeños barcos de guerra griegos.

Esta medida se cree ha sido adoptada á causa de quejas extranjeras sobre la tolerancia mostrada ante las repetidas visitas de barcos italianos en aguas griegas.

### NORTEAMERICA

#### En Washington, M. Hull juzga favorablemente el discurso de sir Samuel Hoare

Washington.—El secretario de Estado ha declarado que el discurso pronunciado por sir Samuel Hoare ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha sido un llamamiento interesante y oportuno en favor de la paz.

Asegura M. Cordell Hull que el Gobierno americano sigue con extrema atención las discusiones de Ginebra, abogando porque sea factible encontrar una fórmula práctica que asegure definitivamente la paz.

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MANANA

### Para remedio del paro obrero

#### Obras en la provincia de Sevilla

Recibimos del director general de Trabajo, don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, el telegrama que a continuación insertamos con la satisfacción natural, por los beneficios que para nuestra ciudad representa su contenido.

He aquí el telegrama: «Compláceme comunicar que el Consejo de ministros celebrado hoy aprobó las siguientes concesiones propuestas por la Junta del paro: 40.000 pesetas para la carretera de Fuentes de Andalucía a Osuna, trozo sexto; 28.000 para obras de alcantarillado de la Aljaba; 30.000 para la carretera de unión en Sevilla en el tramo comprendido entre el puente de San Telmo a Las Erillas; 50.000 para la carretera de

unión en Sevilla, etc., del trozo comprendido del puente de San Telmo al Patrocinio; 30.000 para la carretera de Sevilla a la de Lora del Río a Santiponce, rampa de acceso a la estación de San Jerónimo; 30.000 para el camino desde el kilómetro 535 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva a la de Alcalá de Guadaíra a Casariche por las veredas del Juncal y Gandul.—Saludale, Pabón.»

Con posterioridad recibimos otro telegrama del mismo señor Pabón: «Director general Trabajo.—Compláceme comunicar que pleno Junta paro obrero acordó sesión esta tarde conceder 108.405 pesetas para repoblación forestal esa provincia.»

## SUCESOS Para el próximo Cabildo

### Lesionado en riña

En la Alameda de Hércules riñeron Juan Rodríguez Plas, de treinta y nueve años, que vive en una huerta cercana al Cementerio, y Cristino Borrego Suárez, de veinticinco, con domicilio en San Basilio, 10. El primero fué asistido de lesiones en la cara.

### Mordido por un perro

En la casa de socorro de Triana se curó de heridas por mordedura de perro el chofer Antonio López García, de veinticuatro años.

Se advirtió al dueño del can, Feliciano Lorenzo Fernández, la obligación que está de llevar al Laboratorio municipal el animalito, para que lo observen.

### Maleantes detenidos

Los agentes señores González Serano y Trujillo han detenido a los maleantes Eduardo Gallego Aral y Antonio Rodríguez Traperó, a los que se les dará «una quincena».

### Adición a la orden del día:

Dictámenes de Comisiones.—De la de Aguas y alcantarillado: Proyecto de ampliación de la estación de filtraje, cuya ejecución se le tiene ofrecida a la Junta nacional del paro.

De la de Hacienda: Proyecto de transferencia de créditos entre varios capítulos del presupuesto ordinario vigente, a los efectos de su exposición al público para oír reclamaciones.

De la Especial reorganizadora de la recaudación directa de arbitrios y rentas en período voluntario: Presentando un proyecto de Reglamento para dicho servicio.

Expediente sobre interponer acción de desahucio contra un ex funcionario municipal que habita un local en la oficina subalterna de arbitrios en la carretera de Alcalá de Guadaíra.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Fernández Martín, Marañón Jiménez, García de Tejada, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Torres Orozco y Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de los siguientes donativos:

Don Manuel Mates García, 25 pesetas; don Jesús de Ybarra y G. Rull, 25; don Antonio Castro Muñoz, 5; señora viuda de don Guillermo Zammit, 2; doña Concepción Sarantes, viuda de don Luciano García, 25 pesetas y 20 papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposo (q. e. p. d.); doña María Dávila de Vázquez, 25; doña Encarnación Marcos, viuda de Suárez, 500, en sufragio por el alma de su esposo, don Bernardo Suárez Rodríguez (q. e. p. d.), y don José Yáñez Díaz, como albacea testamentario de don José Cuenya Rodríguez, 40 papeletas de pan en sufragio por el alma del finado (q. e. p. d.).

Los expresados donativos han sido remitidos atendiendo sus donantes la invitación que oportunamente les fué hecha, con motivo de acontecimientos familiares, defunciones, aniversarios de fallecimientos, etc.; a todos, la más expresiva gratitud de la Comisión por su generoso proceder.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 23 individuos de ambos sexos habiendo en el día de hoy 48 acogidos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### No dejen de leer nuestro interesante folletín

## EL CASTILLO DEL DIABLO

## Cartera de Noticias

Ha marchado a Madrid don Gaspar Rivero.

Han llegado de Madrid, en avión, don Francisco Rivero y señora, don Amadeo Soler y don Francisco Vives.

Para asuntos particulares, y con permiso oficial, ha marchado a Madrid el comisario jefe de la Policía sevillana, don Arturo Vargas.

Organizada por la Peña Ciclista Ciudad Jardín, y patrocinada por la Agrupación Cultural Recreativa La Torrecilla se celebrará el día 13 del próximo mes una carrera ciclista titulada Campeonato de Triana 1935, la que estará reservada a corredores de las categorías principiantes y cuartas que posean licencia de la U. V. E. del presente año, sobre el recorrido Sevilla, La Palma y Sevilla. Cien kilómetros.

### Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

De su larga excursión a Madrid, San Sebastián y otras poblaciones del Norte ha regresado el comerciante sevillano don Manuel Bautista y García Vaquero.

¿Qué receptor de Radio le gusta más? El que usted quiera y algo mejor le ofrece Chaves. No compre radio sin consultar a Chaves, Avenida Libertad, 62.

El Centro Cultural Deportivo Hércules celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en su local social, Arrayán, 29, la quinta conferencia del ciclo organizado, a cargo de don E. Campos, el cual disertará sobre «La economía centralizada y la crisis económica».

## SOCIETARIAS

### Varios

La Sección de Sevilla de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética ha publicado y repartido profusamente un extenso manifiesto referente a las fiestas del XVIII centenario de la revolución rusa, y para cuyas fiestas dicha Sección acepta la invitación que le ha sido hecha por los Sindicatos soviéticos a los obreros españoles, y organiza una expedición de trabajadores sevillanos para que marchen a Rusia en el próximo mes de Noviembre, en que tendrán lugar los actos conmemorativos.

Hace diversas consideraciones sobre el momento político y social y la significación que alcanza la expresada fecha este año, y excita el interés de los obreros sevillanos y organizaciones de trabajadores para que se haga factible la invitación y pue-

da llevarse a la práctica la iniciativa. En la Secretaría de la Sección, Hernando Colón, 32, informarán ampliamente.

El Sindicato general de dependientes de comercio protesta de las medidas que el Ayuntamiento de Sevilla quiere tomar con los puestos de periódicos, haciendo retirar los del centro, y de la represión que se ejerce sobre los obreros ferroviarios andaluces.

El Sindicato de Artes Gráficas protesta de la actitud de varios patronos en relación con la semana retribuida de vacaciones, negándose a cumplir dicha ley.

A los recaudadores les participa que los días de liquidación son los miércoles y sábados, de siete a nueve de la noche.

EL LIBERAL Sevilla

Folletín 74

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

remos, por lo tocante a don Juan y a Magdalena, la revista de aquellos días, durante el cual les hemos abandonado.

Este capítulo será, por lo mismo, un tanto largo, y pedimos permiso a nuestros lectores, si es que aman la claridad y el orden, para dividirlo en períodos, ordenados por la subsiguiente numeración romana.

Esto así, empecemos retrocediendo al día en que Inés rechazó de una manera tan enérgica los amores un tanto licenciosos de don Juan.

día de hoy y a la hora en que gustéis, puesto que os va en ello más de lo que pensáis.—Del convento de Santo Domingo de esta villa de Madrid, a 24 de Enero de 1520.—Humilde y respetuoso servidor y capellán de vuestra señoría, el padre maestro fray Tomás de la Santísima Trinidad.»

Esta carta nada tenía de alarmante, nada que no fuese muy conforme a las leyes de urbanidad y de etiqueta corrientes en aquellos tiempos; pero, para darle cierto carácter amenazador, por bajo de la firma, y en tinta roja, campeaban las armas del Santo Domingo, que se habían hecho terribles desde que las habían adoptado por sello exclusivo la Inquisición.

No se ocultó esto al joven; pero, con su indómita y natural bravura, lanzó al escriptor una mirada de desprecio, ya que no podía lanzarla al semblante de quien se lo enviaba y murmuró:

—Y bien, suceda lo que quiera! No seré yo el que retroceda, por estrecho y áspero que sea el camino que me presenta el mundo.

Y armado ya con esta resolución, un tanto aventurado en sus pocos años, bajó de la carroza delante del convento de Santo Domingo, y encontró ya a Gabilán, que había des empeñado su destino de gentil-hombre-volante, digámoslo así a las mil maravillas.

—El hermano lego, señor —dijo Gabilán, gorra en mano—, dice que su paternidad no está en el convento; pero que ha dejado prevenido que si gustáis... que si no os molesta, podéis pasar a su celda.

—Tardará mucho el padre maestro?—preguntó Tenorio con dureza al portero.

—Tardará! ¿quién sabe, señor?.. podrá ser...

Meditó un momento Tenorio; pero estaba tan ansioso de salir al fin de aquellas aventuras, de un modo cualquiera, que se hizo conducir a la celda.

Este paso era sin duda esperado por fray Tomás, puesto que su familiar, fraile corista, joven y buen mozo, de palabra chispeante y cortés, estaba al parecer prevenido, y le hizo los honores durante media hora que tardó en llegar fray Tomás.

Venía pálido, meditabundo, sombríamente triste, y una línea azulada, marcada por bajo de sus ojos, y el color rojo de éstos, parecían denunciar una noche de vigilia y de lágrimas.

A su llegada, el familiar saludó respetuosamente a don Juan Tenorio, besó la mano al fraile y salió.

—Celoso cumplidor sois de las órdenes del Santo Oficio, caballero! —dijo fray Tomás de una manera ronca, sentándose en un sillón y haciendo sentar al joven.

—Soy su familiar; me jacto de católico, y sirvo con lealtad al rey—contestó don Juan.

—Eso no impide, sin embargo, el que vuestra señoría esté mezclado en cierto negocio poco edificante, poco arreglado, por una parte, a las buenas costumbres, y por otra a las leyes.

—En cuanto a las buenas costumbres, nada tengo que acusarme, señor; en cuanto a las leyes (aquí la voz de don Juan, aunque contenida, se hizo un tanto convulsiva y vibrante); en cuanto a las leyes, de tal modo son respetadas por mí, que siempre tengo dispuestas la mano y la espada, no sólo para guardarlas, sino para hacerlas guardar. Vuestra observación, padre, sólo es tolerable viniendo de vos, que por vuestro estado y dignidad...

—Estoy en el caso de insultar a mansalva!—contestó con cierta amargura, aunque leve ironía, el fraile.

—No he querido decir tanto, señor.

—Pero basta para demostrar que vuestra señoría...

—Os suplico, padre, que me dispenséis de otros ese tratamiento; vuestro carácter os releva de ello.

—Basta para demostrar que vos—continuó el fraile, sin contestar al cumplido de Tenorio—, sois un joven impetuoso y arrogante, y que, a pesar de que de todos modos tendría yo razón, esta entrevista sería ruidosa, a no ser yo sacerdote.

—Permitidme advertiros que hasta ahora, señor, no habéis hecho más que acusar; pero los hechos, los hechos, padre—dijo Tenorio con cierta impaciencia.

Miró fray Tomás con fijeza a Tenorio, y en vano quiso descubrir en su altiva frente ni una sombra de ese vago temor que no puede ocultar el más audaz, cuando ha cometido un crimen, y ve venir sobre sí una acusación.

—Esta noche se ha cometido un asesinato por vuestra causa.

Subió la sangre, como la llamara da de un incendio, al rostro de Tenorio, que inmediatamente se puso pálido como un cadáver.

—Si se ha hecho por mi causa, ha sido sin mi conocimiento—dijo con una voz solemnemente fija—, sin que yo pudiese haberlo sospechado, y por circunstancias, según he sabido después, creadas por cierto varón que debía estar apartado de miserias y flaquezas.

A su vez fray Tomás se puso rojo y lívido.

—Según vuestras mismas palabras, confesáis que conocíais el asesinato.

—Casi le he visto cometer.

—Con callarlo os habéis hecho cómplice.

—Tened presente, de hoy para adelante, que don Juan Tenorio ni es alguacil, ni denunciador.

—Ante el santo tribunal de la Fe, el que denuncia es un miembro acepto y escogido.

—Si hay hombres que se prestan por temor a ciertas cosas; si hay miserables que sirven de rodillas y envileciéndose oficios viles, hay caballeros... entendedlo bien, caballeros para quienes el tormento, la muerte, las venganzas, los insultos inconstruibles, son preferibles a su envilecimiento voluntario.

—Y sin embargo, ved lo que son las pasiones; no se tiene por vil el conocer a un asesino, tener al lado espada y no castigarle, si con aquel asesino nos vemos obligados a guardar ciertas consideraciones.

—Hay asesinos que no deben llamarse tales.

—No comprendo qué una cosa sea y no sea al mismo tiempo.

—Espero hacermos entender, padre, en muy pocas palabras. Hay asesinatos tales, marcados y prevenidos por la ley; asesinatos que consisten en herir con ventaja y sin peligro a un hombre; pero en muchas ocasiones, cuando un criminal hipócrita y de alta clase, defendido por la ley... ó por los hombres que administran esa ley, comete crímenes, cada uno de los cuales merecería una horca, y los comete a mansalva, el exterminar a ese hombre, no sólo es cumplir un precepto de Dios, sino también librar a la humanidad de un lobo, proteger, por lo mismo, a los débiles.

—De modo que vos...

—Yo no digo cómo obraría en un caso semejante; digo que si para castigar al asesino de don Gaspar de Somoza, necesitaba saber si había cometido un acto de justicia ó un crimen; si la Inquisición no se hubiese adelantado, si ese hombre no hubiera huido, a estas horas habría a qué atenerme, porque le habría emplazado.

—Tenéis una manera extraña de juzgar las cosas, y si seguís así, os

veréis precisado a marchar contra la corriente del mundo, lo que es muy peligroso, don Juan.

—Pereceré ó seguiré adelante, pisando lo que malamente se me oponga, padre.

—De modo que obraréis según vuestras pasiones.

—No, sino según mi conciencia.

—Parece que tenéis una extraña manera de ver las cosas.

—Lo poco que he visto, padre, me demuestra que las veo enteramente al revés de como se ven en general.

—De modo que según eso, como ya os he dicho, os pondréis en pugna con lo más reconocido, con lo más autorizado por las costumbres.

—Y permitidme, padre: ¿qué entendéis vos por costumbres?

—En definiciones me metéis, caballero!—dijo ya más sereno y comunicativo el fraile.

—Cosa que no me parece un empeño para vos que sois doctor en teología.

—Costumbre no es otra cosa que un uso admitido generalmente por una inveterada repetición de actos semejantes.

—Por el contrario, yo creo que la mayor parte de las costumbres no son otra cosa que la evidencia, la muestra de la nulidad humana, de la incapacidad, del temor.

—¿Cómo! ved que blasfemáis.

—Y decidme: ¿qué otra cosa es que un imbécil aquel que no sabe dar otra razón de sus actos, sino el que los ve practicar a los demás; qué otra cosa es que un hombre nullo, el que no puede hacer nada sin copiar; ni qué más que un cobarde el que, cuando le acusáis una ridiculidad, un abuso, no sabe contestaros de otro modo que encogiéndose de hombros y diciendo: es necesario ir con la costumbre?

—Según eso...

—Yo obraré siempre por las eternas leyes que están escritas en el corazón humano, obraré según mi corazón me dicte que deba obrar, y me deré tal vez a las flaquezas mías; pero a las ajenas, nunca...

—Obraréis según vuestro corazón...—dijo profundamente el fraile—; ¿y si el corazón os extravía?

—Apelaré a la razón.

—¿Y si esa razón es impotente?

—Haré lo que por una ley eterna hacen todos: cederé a la fuerza superior.

—Nos hemos extraviado de la cuestión principal.

—No, hemos avanzado partiendo de ella a consecuencias. Lo que ahora es necesario conocer son los fines.

—¿Los fines! Ya conoceréis que es natural que un juez desee ver esclarecido por la boca de un amigo un asunto que se presenta tenebroso.

—Ved como hemos vuelto al principio, padre.

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,0,15
- De 10,01 a 50,0,20
- De 50,01 a 100,0,30
- De 100,01 a 250,0,50
- De 250,01 a 500,0,75
- De 500,01 a 750,1,00
- De 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

**Arriéndanse partidos calle** Dos Hermanas, 6.

**Se arriendan dos habitaciones** amuebladas. Escriban 2.033. Anuncios Macho.

**Se arrienda en principal** dos habitaciones, con cocina, once dueros, Castilla, 90.

**Bajo exterior, 75 pesetas.** Razón, Amargura 14.

### COMPRAS

**Compro papeletas de** Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

**Dinero por automóviles.** Teléfono 28301.

**Compraría transformador** de ocasión pero en perfecto estado de 30 a 40 Kva, 5000-220 con 5%, trifásico, 50 periodos. Escribid indicando precio y garantía a Juan Francisco Sanz Almarza, Almazán (Soria).

### VENTAS

**Ciclistas: Cámaras 1'80.** No es un error, es un derecho. El Turista, Trajano, 14.

**Ocasión 600 butacas con** asiento tapizado basculante, baratísimas. Frontón Sierpes.

**Ciclistas: cubiertas, 4'90.** Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

**Discos, fonos portables.** Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

**Se vende Citroen cerrado.** Garage Internacional.

**Piano y aparato jazz,** por ausencia. Prosperidad, 9 (Triana).

**Citroen 7 HP, Crespo.**

**Plymouth 1934, Crespo.**

**Piano Ronisch buenísimo** estado, muy barato. Teodosio, 51.

**Vendo hermoso dormitorio** y aparador, vitrina. Rodrigo Caro, 26.

**Despacho vinos, poca** renta. San Luis, 29.

**Véndense estanterías,** mostradores y muebles, teléfono 22646. Joaquín Costa, 27.

**Automóviles, camiones** seminuevos, grandiosas facilidades. Crespo, calle Arenal.

**Pies derechos pino 2'50.** Mallol, 6.

**Máquina escribir portátil** baratísimo. Padre Marchena, 25.

**Vendo tres casas, Francos.** 31. Cuatro a seis.

**Preservativos La Discreta,** Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

**Moto inglesa cambiaría** por coche pequeño. Matienzo, 9.

**Por ausencia véndense:** lujoso mobiliario, lámparas, cuadros, etc. Pueden verse Amador de los Ríos, número 12, de once a una tarde y de cuatro a siete noche.

**Vendo máquina escribir** barata. Pérez Galdós, 15.

**Véndense 3.000 arrobas** uvas bebas de plaza. Bocoys y botas de castaño y roble envidados, nuevos y usados. Antonio Silva y Silva, Villanueva del Ariscal, Teléfono 1.

**Coche Buick cinco plazas** abierto, particular, toda prueba. Teléfono 28727.

**Brea marca belga primera** clase, partida restante vende almacenes Luis Rank calle Colombia, teléfono 31519.

### OFERTAS

**Niquelado, cromado, plasteado.** Vidrio, 24. Teléfono 25.440

**Certificado penales,** siete pesetas. Escámez. Alameda, 64.

**Consultorio venéreo** sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

**Profesora de corte** confección método moderno, enseñanza a domicilio, 15 pesetas mensuales. Escribid Torrejón, 28, bajo izquierda.

**Pago buen sueldo** trabajándome prop o domicilio Apartado 494, Madrid.

**Traspaso tienda económica,** Razón, Sol, 7.

**Enseñanza, taquigrafía,** mecanografía. Gales, 38.

**Traspaso tortería,** calle Descalzos.

**Traspásase casa de dormir** Compañía, 5, Encarnación.

**Cedería negocio muy** acreditado, productivo, por obligada ausencia. Teléfono 24544.

**Por ausencia traspaso** establecimiento bebidas acreditado. Razón, Arrebolera, seis.

**Clase mecanografía,** seis pesetas mensual. —Cuesta Rosario, 5.

**Traspaso tortería** Valencia, 40.

**Reparaciones garantizadas** receptores todas marcas. Cambio por cacharros antiguos. Vea los nuevos Zenith. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62.

**Ochocientas pesetas** mensuales darían cuatro estables habitaciones individuales, prefiriendo familiar. Escribid 2.036. Anuncios Macho.

### DEMANDAS

**Deseo local para cine** sonoro en pueblo de alguna importancia Sevilla, Cádiz o Huelva. José Sánchez Toncleros, 1, principal, Sevilla.

**Precisa joven corredor** plaza maquinaria y herramientas. Dirigirse indicando edad, referencias, pretensiones apartado 327. Sevilla.

**Necesítase repartidor** vino cuenta propia. Cabeza Rey Don Pedro, 13.

**Aviación Militar.** Comandancia de Ingenieros. Necesitando adquirir azuleros, losetas de gres, piezas de mármol y granito, etcétera, instalar una cocina, un montacargas y equipo de ventiladores. lo pone en conocimiento de los interesados. Los anuncios y condiciones están expuestos en la Base Aérea de Tablada.

**LUBRIFICANTE** AIGLON AUTO-OIL

### HUESPEDES

**Particular, Sierpes, 11c.** Fonda, Javier Asso de la Vega, 1. pensión cinco pesetas.

**Estable, Alvarez Quintero,** 25.

**Caballero sólo dormir,** huéspedes en familia económico. Joaquín Costa 20.

**Alre, 18, camas pensión** económico.

**Céntrico, exterior, dos** estable. Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

**Habitaciones económicas,** pensión 6 dormir. Zurbarán, 7, segundo.

**H. La Sevillana. Precios** módicos. Valencia, 39.

### PERDIDAS

**Cartera conteniendo dos** carnets chofer, fotografía, tarjetas. Gratificarán entrega. Aduana, 18.

**RAYOS X. Enfermedades** de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.463.

**Línea de Automóviles** Riotinto - Nerva - Sevilla

**AVISO**  
Las salidas de las camionetas son:  
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.  
De Nerva, a las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde.  
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:  
De Zalameda, 6'30 mañana y dos tarde.

### RAPIDO ALGECIRAS

#### OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colgado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

### Empresa San Miguel

#### Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. —Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1. teléfono. 40. En Ronda. Pl. y Mar. 11. teléfono. 118.

### SEVILLA-ALGECIRAS

#### Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13.30.

Combinación con La Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Taza, Kauen Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

## Sordos

Un método que excluye cualquier intervención médico-quirúrgica, fruto de los más modernos é interesantes estudios científicos, que la Ciencia en su continua progresión ha podido al fin realizar contra la SORDERA, DEBILIDAD DE OIDO, ZUMBIDOS, etcétera. DA A LOS SORDOS EL ALIVIO SEGURO Y LES PERMITE OIR PERFECTAMENTE, incluso a los que hayan probado de todo sin resultado.

El Director del Instituto I. T. F. A. C., Ausias March, 7, Barcelona, HARA GRATUITAMENTE LA DEMOSTRACION PRACTICA DE ESTA NUEVA APLICACION EN: SEVILLA, HOTEL ROYAL (Pl. Fernando) los días sábado 21 y domingo 22 de Septiembre, desde las diez mañana a seis tarde.

### COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA



**Con nada podía aliviar sus PIES**  
"Sufrió de callos y agudos dolores en los pies y, después de usar infinidad de preparados, probé los productos PEDIKUR, con los cuales obtuve muy buenos resultados. Después de 3 baños mis dolores han desaparecido y reconozco que los productos PEDIKUR son muy buenos y siempre que esté a mi alcance los recomendaré."

Firmado: Don Atanasio Salvador Marcos, Auxiliar de Farmacia, Génova, 18, Madrid.

El baño de pies PEDIKUR es un poderoso regenerador de los pies que, fortaleciéndolos íntegramente, los libra para siempre del DOLOR, HINCHAZÓN, ARBORES, SUDOR EXCESIVO y FETIDO y demás dolencias, volviéndolos sanos, ágiles y resistentes.

Curacallos PEDIKUR suprime en el acto el dolor de los callos, por antiguos y rebeldes que sean, y hace que se desprendan en pocos días de raíz y sin dolor.

A los pies de Vd.



Baño de pies, tubo 0'60, fco. 3'50; Curacallos, fco. 1'50, en Farmacias, Droguerías y La. Bo. Ma., Ronda Universidad, 6, Barcelona.

### TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

## SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

## Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



# La política nacional

## S. E. el Presidente de la República ha firmado los decretos de la ley de Restricciones. Lo más esencial de ellos es la refundición de seis ministerios en tres con la supresión de altos cargos, ya conocida.

### La solución del pleito político ha quedado aplazada hasta una nueva entrevista que celebrarán los señores Lerroux y Martínez de Velasco

#### La firma de los decretos de la ley de Restricciones :

Madrid 19.—A las ocho y cuarto de la noche salió de casa del Presidente de la República el señor Lerroux, y dijo á los periodistas:

—Oído: Vais á oír, mejor dicho, van ustedes á oír, y perdonen la familiaridad, lo acontecido. He sometido á S. E. la firma de los decretos de la ley de Restricciones. Respecto al otro problema, por indicaciones del señor Presidente, mañana he de volver á celebrar una nueva entrevista con el señor Martínez de Velasco. Y nada más, señores.

—¿Habrá Consejo de ministros?—le preguntaron.

—Ningún Consejo más que los que á mí me den ó los que yo tome.

La conferencia del señor Martínez de Velasco se efectuará mañana, por la mañana.

#### El Sr. Duran y Ventosa en la Presidencia :

Madrid 19.—Minutos antes de las siete estuvo en la Presidencia del Consejo el consejero de la Generalidad de Cataluña señor Durán y Ventosa.

Se supone esta visita relacionada con el momento político actual.

#### El ministro de Agricultura habla de la posible solución del pleito triguero :

Madrid 19.—El ministro de Agricultura manifestó que llegó ayer tarde del pueblo de Fontiveros, donde se le había tributado un homenaje, haciéndole entrega del título de hijo adoptivo y descubriendo la lápida que da su nombre á una calle.

Refiriéndose al Consejo de hoy, dijo que él sostuvo que al fusionarse su departamento con el de Industria se denominaría el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Añadió que entre las veinte Direcciones generales que se suprimen, corresponden á Agricultura la de Ganadería y Montes, que se unirá con la de Agricultura.

Aludió luego á la reunión que tuvo ayer tarde con los fabricantes de harinas, en la que le dieron cuenta del resultado de sus gestiones, haciéndoles él algunas observaciones, que fueron aceptadas.

Les habló también de la conveniencia de suprimir el canon de una peseta por quintal métrico de trigo, que él encontró establecido al llegar al ministerio.

Por último, dijo que esta tarde se reunirán de nuevo los fabricantes de harinas, y tal vez se encuentre la resolución del problema triguero.

#### Al señor Royo Villanova le da lo mismo el automóvil que el tranvía :

Madrid 19.—Antes de la celebración del Consejo, algunos periodistas conversaron con el señor Royo Villanova.

—¿Será éste el último Consejo á que asistirá usted?

—No sé, ya veremos. Dimitido estoy y esperando el momento de entregar los papeles.

—¿Ha conferenciado usted con su jefe político, el señor Martínez de Velasco?

—No sé si ha llegado ya á Madrid. Anoche desde San Rafael intenté hablar con él por teléfono y no lo conseguí. Quizás no haya venido.

—Entonces oficialmente no conoce la actitud de usted.

—Claro que no, pero se habrá enterado por los periódicos. Por más que no tengo nada que decirle y mi dimisión no le habrá sorprendido. Cuando me nombraron ministro le dije que me tuviera nombrado un sustituto, porque tan pronto como se presentara á resolución alguna cuestión catalana, con la cual yo no estuviera conforme, me marchaba.

—Estaría bueno que yo ahora fuera transigente con cosas que toda mi vida he sido opuesto á ellas. No, no. Por eso no paso. Lo que me ha sorprendido de ha sido la tranquilidad que se ha originado después por otras cosas. Y ahora resulta además que el señor Velasco, abandona el Gobierno también. Cuando le anuncié mi propósito, me dijo: «Si usted se marcha, yo también».

—¿El partido y los diputados qué dicen?

—No sé que pensarán, pero yo he recibido cartas y telegramas de va-

rios diputados solidarizándose con mi actitud. A mí no me pueden decir nada. No cabe duda de que el más disciplinado de los partidos políticos españoles es el socialista, pero en algunos momentos han surgido discrepancias serias entre sus eses ha habido disensiones, ni separaciones. Besteiro era opuesto á que hombres más significados y no por los socialistas participaran en el Gobierno: los socialistas gobiernan y Besteiro no sólo no se marchó, sino que aceptó la presidencia de las Cortes. A mí no me pueden llamar indisciplinado. Ya le he dicho á Gil Robles: «Ministerial, sí; ministro, no», y tan ministerial quiero ser, que he pedido me confíen la defensa gubernamental del proyecto de ley más antipático que haya de discutir el Congreso, el de Prensa, y cuidado que soy contrario á poner trabas á los periódicos para que se expresen con la libertad más amplia, pero acepto. Ahora, que si se admiten algunos votos particulares, no quedaría muy mal.

El señor Royo es hombre que muy pocas veces hace pausas en sus conversaciones. Sin embargo en este momento frena un poco su rápida oratoria y añade:

—No me importa nada dejar de ser ministro. Sé que si hoy dejo el automóvil oficial, mañana tendré que viajar como siempre, en tranvía, pero mis ideales y convicciones no los abandonaré jamás.

—Don Antonio: El Consejo de ayer fué interesante por distintos motivos...

—Sí, tuvo interés, sí. Y eso que hay que poner los cinco sentidos para interpretar exactamente las palabras del Presidente de la República. Como tiene esa sintaxis... por lo que yo pude comprender de sus palabras, es que el señor Gil Robles debe no olvidar que es el jefe del partido que mayor representación parlamentaria tiene y, por lo tanto, debe ser quien mayores sacrificios ofrezca para llegar á la formación de un Gobierno de la más amplia base necesaria en estos momentos de gran revuelo internacional. Y Gil Robles estuvo bien: Muy comedido.

—Todo hace suponer que la crisis es imminente, ¿no eso eso?

—A mí me parece que es inevitable. Y vamos á ver qué pasa arriba. He llegado el último y me he enterado bastante.

#### El planteamiento de la cuestión de confianza :

Madrid 19.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, que fué muy breve, después de despachar los reducidos asuntos de trámite que figuraban en la nota oficiosa, los señores Royo Villanova y Velasco insistieron en sus dimisiones, diciendo que esto lo hacían siguiendo instrucciones del jefe del partido.

Se acordó que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza esta tarde al Presidente de la República con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones.

A este efecto, el señor Lerroux someterá á la firma de S. E. el decreto refundiendo en tres seis de los ministerios actuales, quedando estructurado el Gobierno con nueve ministros y su presidente.

En el caso de que la conferencia que celebre el señor Martínez de Velasco con el jefe del Gobierno resultase que el partido agrario se negaba á seguir formando parte del ministerio, entonces la crisis habría de ser de fondo.

Todo depende, pues, de la conferencia que tenga esta tarde el señor Lerroux con el señor Martínez de Velasco, que fijará los términos en que haya de plantear la cuestión de confianza poco después al Presidente de la República.

#### El señor Martínez de Velasco es tardío, pero seguro :

Madrid 19.—Hasta las seis y media de la tarde no llegó á la Presidencia del Consejo el señor Martínez de Velasco.

—Como ustedes ven—dijo á los periodistas—soy tardío, pero seguro. ¿Ustedes qué me dicen? ¿Qué pasa por aquí?

—Eso usted es quien nos lo puede decir, pues usted es la llave.

—Sí, yo seré la llave—respondió—; pero, ¿qué pasa dentro de la habitación?

Los periodistas le preguntaron si la actitud adoptada por los señores

Royo Villanova y Velasco respondía sólo á un criterio de partido ó era sólo una posición personal.

El señor Martínez de Velasco se limitó á responder:

—Eso lo sabrán ustedes luego.

—¿Se ha reunido usted con sus amigos?

—He hablado con algunos; pero sin que constituyese una reunión.

Seguidamente el señor Martínez de Velasco subió á entrevistarse con el jefe del Gobierno.

#### El jefe del Gobierno espera al señor Martínez de Velasco :

Madrid 19.—A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Dijo á los periodistas que iba á aguardar la llegada del señor Martínez de Velasco; pero que no sabía á qué hora se celebraría la entrevista, ya que no había hablado con él. Después iría á despachar con el Presidente de la República.

#### Las manifestaciones del jefe agrario son muy concisas :

Madrid 19.—La entrevista celebrada por los señores Lerroux y Martínez de Velasco duró media hora.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo á los periodistas:

—El presidente del Consejo va á salir en este momento con dirección á Palacio. El dará á ustedes la referencia de la conversación que hemos sostenido.

—¿Seguirá habiendo un ministro agrario en el Gobierno?—le preguntaron los periodistas.

—No puedo decir nada—contestó—.

El presidente saldrá para ir á Palacio. Es lo único que puedo manifestarles.

#### Lerroux marcha á visitar al jefe del Estado :

Madrid 19.—A las siete y media salió el señor Lerroux, diciendo:

—Voy á la casa particular del Presidente de la República. Llevo á la firma los decretos acordados en el Consejo y también el decreto sobre la ley de Restricciones. Antes daré cuenta á S. E. de la situación política que se ha creado al Gobierno. Previamente he querido hablar con el señor Martínez de Velasco, quien se ha producido con la nobleza y corrección de siempre. Por ahora no puedo decir más.

#### El señor Rocha acude á la Presidencia en busca de noticias :

Madrid 19.—A las ocho de la noche llegó á la Presidencia el ministro de Estado, señor Rocha, quien dijo á los periodistas que como no tenía noticias desde el mediodía, iba á conferenciar con el jefe del Gobierno para que se las diera.

Los periodistas le dijeron si tenía noticias de nuestros representantes en Ginebra, y el señor Rocha contestó que precisamente en aquel momento las iba á recibir.

El ministro de Estado, al llegar al jefe del Gobierno, se marchó con éste, sin hacer ninguna declaración á los periodistas.

#### Lo que dice «Ya», órgano de la Ceda, sobre el momento político :

Madrid 19.—El órgano de la Ceda, «Ya», publica la siguiente impresión política:

«Último Consejo de ministros.—Sobre las notas que el de Comunicaciones toma cada día de reunión del Consejo para referir después ante los periodistas su referencia oficiosa y redactar el acta oficial, ha puesto hoy el señor Lucía esas palabras.

«Quiere esto decir que se trata del último Consejo de este Gobierno, del último en que actúa como secretario, ó del último de una etapa política? Cualquiera que sea la razón, es evidente que el tercero de los motivos es el que mejor define el momento. Con el Consejo de hoy queda cerrado un período.

«El Gobierno iba á llegar al día de hoy con una primordial preocupación: La de dar cima á su obra de aplicar la ley de Restricciones. Se había substanciado el aspecto administrativo. Quedaba el político, que implicaba la desaparición de algunos ministerios y el cambio de personas. Pero se han precipitado los hechos. Y el cuadro, al iniciarse la reunión

de esta mañana, era este: Una situación internacional gravísima, complicada, ante la cual España tiene deberes que cumplir; una situación interior inquietante, por lo que respecta á las amenazas contra el orden público, y á la necesidad de adoptar resoluciones de energía; un problema planteado por los ministros agrarios; la reanudación de las sesiones de Cortes, con la necesidad de enfrentarse en el Parlamento con la oposición ministerial, y un ambiente denso, enrarecido, que ha permitido en estos días hablar de cambio de política, de Gobiernos de tipo nacional y de otras substanciales modificaciones en perspectiva.

«Podía el Gobierno ante ese cuadro complejo y difícil limitarse á presentar al Presidente de la República unos decretos para recabar su firma, y una vez obtenida seguir adelante? Es notorio que esa actitud hubiese disminuido la autoridad del Gobierno y hubiese acrecentado la situación de interinidad en que los ministros se sienten á estas horas. No. Hacía falta reforzar la autoridad, tenerla y sentirla plenamente.

«Y el medio es muy sencillo. Lo indicábamos ayer. Basta con dejar al Presidente de la República en libertad de ejercer sus prerrogativas y dictar su arbitraje. No se puede hablar de una situación temporal, ni presagiar ampliaciones inmediatas de la base del Gobierno, ni presumir cambios de política para un plazo corto, cuando son tan graves los problemas que se plantean. Peregrina situación sería la de un Gobierno que tiene que aplicar las restricciones—con todo el cortejo de impopularidad que ello puede representar—y afrontar las horas difíciles y de alta responsabilidad, de adoptar una posición frente á los graves sucesos de Europa, para que después venga otro equipo á saborear los frutos fáciles de la obra eficaz realizada y á no tener contacto con una sola de las amarguras que las circunstancias han impuesto.

«He aquí por qué el Gobierno necesitaba una ratificación de la confianza que se le otorgara en su día. Primero, para recobrar la autoridad que en todo momento necesita un Ministerio; pero que en estos momentos es pieza mas indispensable que nunca para la marcha. Después, para no sentir en ningún momento la zozobra de una situación de transitoriedad que quite firmeza á las resoluciones y eficacia del trabajo. Para ello hay un camino: Un decreto que se presenta á la sanción del Jefe del Estado es en todo momento la prueba de la permanencia de la confianza. El primer decreto de las restricciones podía ser y ha sido en este caso esa prueba. Lo de menos es que el decreto tenga intrínsecamente más ó menos importancia. Su firma es un suceso simbólico.

«Este es el problema en su carácter general. Al lado de él había que ventilar otro episodio de tipo más accesorio. Han dimitido dos ministros que representan á un partido de los integrantes del bloque gubernamental. Su actitud puede tener dos matices: O se trata de una gesto personal de un ministro, refrendado por su compañero—en el caso de que haya influido una sugestión de una fácil coyuntura para lo que otras razones motivaban más fuertemente—, ó se trata de una actitud política de partido. Esto es lo que había que aclarar y á esto obedece una llamada telefónica tramitada durante la celebración del Consejo, y que tiene como derivación la llegada á Madrid del señor Martínez de Velasco.

«Y queda el hecho final. El Presidente de la República, al recibir el planteamiento de la cuestión de confianza tiene dos soluciones: Ratificar ó anunciar su deseo de pedir la opinión de otros jefes políticos. En el primer caso, todo queda resuelto con la reafirmación de autoridad que el Gobierno necesita. En el segundo, se plantea la crisis total y se va á la formación de un nuevo Gobierno. Ahora bien; el Gobierno actual significa la permanencia de las Cortes y la continuidad de una política. Su reemplazo significa nada menos que la disolución del Parlamento. Con estas Cortes no puede haber otra lista ministerial.

«Ayer mismo decíamos que alguno de los partidos—no tenemos inconveniente en aclarar que el más numeroso—de los que forman el Gabinete actual no permitirá contacto ni cola-

boración con las fuerzas que lo mantuvieron uno y otra con la revolución. Hay que descartar la convivencia que ello representaría. El dilema es bien claro: ó la misma formación y la misma política, ó política distinta y formación diferente; pero en este caso con otro Parlamento. ¿Se puede en estos momentos, en que la política exterior y la interior reclaman tanto cuidado y tanta evitación de riesgos y aventuras, pensar en ese cambio? En el terreno de las conjeturas, al llegar á esa hipótesis de un cambio de frente en la situación nacional, no hay más remedio que formularse esa pregunta.

#### El señor Martínez de Velasco se solidarizará con los ministros dimisionarios de su partido.—El problema político entra en una fase interesantísima :

Madrid 19.—La firma por el Presidente de la República del primer decreto-ley de la aplicación de la ley de Restricciones por el que se reducen á nueve el número de los departamentos ministeriales, implica la ratificación de confianza al Gobierno del señor Lerroux, pero el problema político planteado por los ministros agrarios, continúa en pie.

El señor Martínez de Velasco, al llegar á Madrid, acudió primeramente al domicilio de don Melquiades Alvarez y conferenció con el jefe liberal democrata. En esta entrevista parece que hubo una absoluta coincidencia en la apreciación del momento político. Visitó después el señor Martínez de Velasco al ex ministro señor Cid y á los ministros dimisionarios señores Royo Villanova y Velasco, marchando seguidamente á entrevistarse con el señor Lerroux. En esta entrevista, el jefe del partido agrario declaró al presidente del Consejo su absoluta solidaridad con la actitud de los ministros de su partido. Como considera el señor Martínez de Velasco que la dimisión del señor Royo Villanova obedece á una discrepancia en un punto fundamental de gobierno, está obligado á amparar al ministro de su partido que declara su completa solidaridad con él. Por lo tanto, se negó á dar el nombre de ningún amigo suyo para sustituir á los ministros salientes, si se trataba del reajuste ministerial, motivado por la aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lerroux se propone requerir hoy nuevamente al señor Martínez de Velasco para que siga prestandole su concurso, pero el jefe del partido agrario está firmemente resuelto á no modificar su actitud, que seguramente será fortalecida hoy en la reunión que la minoría parlamentaria tendrá con el señor Martínez de Velasco, á las once de la mañana, en su domicilio social.

Si se tratase de la formación de otro Gobierno, después de producirse la crisis total, el señor Martínez de Velasco no negaría su concurso en el caso de que coincidiese con los demás grupos que hubieran de integrar el nuevo Gobierno en programas, sistemas y procedimientos.

En caso contrario, para sólo el reajuste ministerial, el partido agrario sólo prestaría su colaboración parlamentaria.

Don Melquiades Alvarez, con quien hemos hablado, estima que en el caso de que algunos elementos que constituyen hoy el bloque gubernamental se separase, el compromiso quedaría roto y cada uno de los partidos en libertad de acción para decidir si prestaba su apoyo al nuevo Gobierno que se formase. Don Melquiades Alvarez, aunque todavía no ha recibido aviso alguno del jefe del Gobierno, será seguramente llamado también á conferenciar hoy por el señor Lerroux.

El problema político entra hoy en una fase muy interesante, pues si el señor Martínez de Velasco se mantiene en su actitud, será inevitable que hoy mismo se plantee la crisis total, que por la forma en que se produce, sería una crisis á fondo, sumamente grave por los momentos actuales y de difícil solución, ya que según opinión de los jefes políticos de la coalición ministerial, no cabe otra formación de Gobierno con estas Cortes que la que preside el señor Lerroux.

# Información telefónica general

## Extremos que abarca la reorganización ministerial

Madrid 19.—Aparte del problema político que se trató ampliamente en el Consejo de la mañana, quedó completamente perfilada la nueva reorganización ministerial como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

Seis ministerios de los que actualmente existen quedarán reducidos en tres. Uno, que será el resultado de refundir el de Justicia y Trabajo, su denominación será la misma. Otro será el constituido por el Obras públicas y Comunicaciones con este mismo nombre, y el tercero formado por el de Agricultura, de Industria y Comercio.

Esta fusión de departamentos ministeriales produce la supresión de cuatro subsecretarías y de unas veinte direcciones generales, sin que ello quiera decir que los servicios, ni los funcionarios que los sirven hayan de suprimirse, ni sufrir ningún perjuicio.

En cuanto a organización interna de los nuevos ministerios, el de Justicia y el de Trabajo tendrán una sola subsecretaría, una dirección de Trabajo, otra de Justicia, otra de Sanidad, y aunque todavía no está decidido en firme, puede casi asegurarse que la Dirección general de los Registros, por su índole, servicios y ser un departamento que en sus resoluciones sienta jurisprudencia, subsistirá. La Dirección general de Prisiones, que actualmente depende del ministerio de Justicia, pasa al de Gobernación.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones tendrá dos subsecretarías, una para cada servicio, quedando pendiente de resolución si las actuales Direcciones de Obras públicas y Ferrocarriles y Transportes por carretera han de continuar como tales o pasarán a ser unas secciones del ministerio.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio tendrá una sola subsecretaría y tres Direcciones generales, que se denominarán de Agricultura, de Industria y de Comercio.

Al ministerio de Estado, al que se suprimen algunas Direcciones, pasan los servicios de emigración, que actualmente dependían del ministerio de Trabajo.

En el de Gobernación se suprime la Dirección de Administración local, por lo que el ministerio quedará con la subsecretaría y Dirección de Prisiones.

El ministerio de la Guerra queda con su actual organización.

En los otros ministerios, incluso en el de Hacienda, se suprimen va-

rias Direcciones generales, hasta el número de veinte.

Esta reorganización produce la amortización de cuatro subsecretarías: una como consecuencia de la fusión de los ministerios de Trabajo y Justicia, otra por la de los de Agricultura e Industria y Comercio y dos que desaparecen, que son las de la Marina civil y la de Sanidad.

## Los socialistas desmienten la preparación de un nuevo movimiento revolucionario

Madrid 19.—Para contestar a determinados rumores acerca de una posible intervención de los socialistas en supuestos actos revolucionarios que se anuncian en el semanario «Claridad», órgano de izquierda socialista, se publicará en su próximo número el siguiente suelto:

«Mienten descaradamente quienes afirman que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se han concertado con otros partidos y organizaciones proletarias, así como con la burguesía republicana de izquierda, para desencadenar en plazo breve un movimiento. Fácil es adivinar el origen de la especie, sin más que considerar a quienes puede beneficiar el «desdubamiento». Fuera, sin embargo, abstenerse de mayores comentarios, ya que no habríamos de poder profundizar lo suficiente para el total esclarecimiento de maniobras tan cobardes como indignas.»

## Estado de Domingo Ortega

Madrid 19.—Después de una detenta y dolorosa cura, que anoche practicó al torero Ortega, dijo el señor Segovia que la herida seguía su curso normal, si bien la gravedad no ha desaparecido, y que el origen de la fiebre que sufre Ortega es de carácter gástrico, y en absoluto ajena a la lesión que aqueja al valiente torero.

Reconocido nuevamente esta mañana, el doctor Segovia ha encontrado la herida con buen aspecto, y que la fiebre ha remitido.

A las cinco de la tarde sólo tres ó cuatro décimas exceden de la temperatura normal del diestro.

## Se ha reunido en sesión plenaria el Tribunal de Garantías

Madrid 19.—Esta mañana, presididos por el señor Gasset, se ha reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Examinaron un escrito presentado por don Luis Jiménez de Asúa, en el que se solicita que quede sin efecto el embargo de bienes decretados contra el que fué consejero de la Generalidad señor Lluhi.

Se acordó desestimar la solicitud y ordenar que se practiquen las tasaciones de las costas devengadas con motivo del proceso seguido al Gobierno de la Generalidad.

En la reunión se estudió el escrito elevado por don Julián Apraiz para exponer varias quejas relacionadas con magistrados de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Los vocales acordaron que el autor del escrito formule la correspondiente querrela, como mandan los preceptos legales, ó se dé por terminado el asunto.

También fueron objeto de examen las diligencias sumariales instruidas por el Juzgado número 5 en persecución de un delito de injurias contra el Gobierno. Arranca el hecho de un artículo periodístico, y del cual se hizo responsable el ex consejero de la Generalidad señor Comorera. En este problema se acordó formar una ponencia, integrada por los señores Gil y Gil, Martín Álvarez, Becerra y Ruiz Castillo, para que estudie los trámites que exige la sustanciación del caso.

Hubo otro examen relativo a las diligencias sumariales instruidas por el Juzgado de San Sebastián para dilucidar la existencia de un delito de injurias contra la forma de Gobierno en un discurso pronunciado por el vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera.

Los compañeros de éste se declararon competentes en el asunto, y acordaron dar cuenta de él al Gobierno y a las Cortes, para que aquél ó éste entablen querrela si así lo estiman procedente.

Por último, los vocales repasaron las estadísticas de la labor desarrollada en el pasado curso judicial por el Tribunal de Garantías.

Mañana se reunirán en nueva sesión plenaria.

## La Guardia civil detiene a una revolucionaria de Asturias, dotada de una extraordinaria locuacidad

Madrid 19.—Una pareja de la Guardia civil, en la carretera de la Coruña, cerca de la Cuesta de las Perdices, observó, á eso de las nueve y media, que una mujer joven y sola se paseaba, mirando con muestras de impaciencia con dirección á Madrid, como si esperase algo.

La pareja se acercó y la interrogó. Dijo llamarse Pilar González Castro, de veinte años, soltera, natural de Mieres y vecina de Sama de Langreo.

A preguntas de los guardias, dijo que era comunista y que esperaba la llegada de una de las camionetas de Santander que traen pescado á Madrid para rogar á sus ocupantes que la llevaran á aquella población, desde donde se trasladaría á Asturias.

Pilar agregó que en Octubre intervino directamente en los sucesos revolucionarios de Asturias, con un individuo cuyo nombre desconoce y una amiga llamada María, que ha fallecido hace pocos días.

Añadió que su actuación había consistido en proveer á los revolucionarios de dinamita y municiones, recogidas en los polvorines de la Duro Felguera, destinada principalmente á volar los cuarteles de Sama de Langreo, Mieres y Oviedo. Esta labor la desempeñó durante los días 5 al 8.

El día 15 del mismo mes, á la llegada de las tropas á Oviedo, Pilar, en unión de otros dos individuos llamados Ricardo y Faustino, cuyas demás circunstancias desconoce, huyó á los montes de Quirós, donde permanecieron hasta el mes de Junio.

Desde allí se trasladó á Sama y Mieres, y al cabo de algún tiempo salió con dirección á Madrid con un sobre que le había facilitado un dirigente de Sama y que debía entregar á su llegada á la estación del Norte á un sujeto llamado Antonio Fernández, de 27 años. El sobre contenía 90.000 duros.

Llegó á Madrid y entregó la carta al individuo en cuestión, quien le recomendó que regresara inmediatamente á Oviedo, con objeto de evitar sospechas, mientras que él se procuraba documentación falsa para marchar á Francia por Barcelona. Esto ocurrió el 11 del actual mes de Septiembre.

A otras preguntas de la Guardia civil, Pilar dijo que pertenecía á la Juventud comunista de Asturias, célula de Mieres, y que aunque no tuvo nunca ningún cargo directivo, tomó parte activa, como antes decimos, en la revolución, y principalmente en Mieres y Oviedo.

Dijo también que los revolucionarios la emplearon en los primeros momentos como camillera; pero después le ordenaron llevarles los explosivos y municiones de los polvorines de la Felguera.

Ratificó que el día 15 de Octubre salió con sus compañeros para el monte de Quirós. Eran aquellos seis, entre ellos un tal José, vecino de Turón; Ricardo y Faustino, de la Felguera y una mujer llamada Josefina Evia.

Durante su permanencia en la montaña, como Pilar no era muy conocida como revolucionaria, sus compañeros de ideales la enviaban á Mieres y Cabañaquinta para proveerse de víveres.

Dijo Pilar que el dinero se lo dió un tal Polo Barrio, á quien el Comité revolucionario de Sotondrio, encargado de repartir los fondos, según la muchacha, entregó los noventa mil duros. Cree la joven que el dinero procede del robo de la Sursural del Banco de España.

Por último, Pilar marchó con Josefina a Peñamayor, cobijándose en una cabaña de unos pastores, llamados Avelino y Carlos, quienes, compadecidos, les dieron leche y pan y un sitio en su humilde morada donde pudieran pasar la noche.

Josefina, cansada de aquella vida, marchó á su pueblo, y Pilar á Fallacaba, hospedándose en casa de una mujer llamada María.

Poco después Pilar marchó á Sama, en donde ha vivido en compañía de una tal Rosario, y, por último, fué á Iganzo (Navarra), donde para poder atender á su sustento hubo de trabajar en las faenas del campo.

El día 24 de Agosto marchó á Santander, donde permaneció diez días, viviendo en la calle de Gibaja, 6, y desde allí salió con dirección á Madrid.

Parece que Pilar González Castro ha facilitado noticias de algunos sitios donde, según ella, los revolucionarios tienen escondidas armas y municiones y hasta un cañón, y ha dado los nombres de algunos individuos, supuestos dirigentes de las operaciones de esconder las armas.

Pilar fué llevada en calidad de detenida á la Dirección general de Seguridad, en cuya brigada social prestó una extensa declaración. Después, con el atestado corres-

pondiente, fué llevada al Juzgado de guardia.

Parece que, acaso esta misma tarde, Pilar será trasladada á Asturias, para ser puesta á disposición de las autoridades competentes.

## La detenida declara ante el Juzgado y pasa a la cárcel

Madrid 19.—A las ocho de la noche, y a presencia del fiscal, el juez de guardia procedió á interrogar á Pilar González Castro.

La declaración de esta fué extensísima, y en ella se ratificó en todas las manifestaciones que había hecho anteriormente á la Guardia civil y á la Policía.

En vista del resultado de esta diligencia, el juez de guardia dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, y seguidamente ofició telefómicamente á las autoridades de Oviedo dándoles cuenta de la detención de la joven Pilar González y poniéndola á su disposición.

Hasta tanto que se traslade á la capital de Asturias, la detenida ha ingresado en la cárcel de mujeres.

## Una desgraciada expedición turística

Tánger 19.—Viniendo de Tetuán, en las inmediaciones de Tánger, volcó, dando tres vueltas, un coche de alquiler, en el que regresaban dos señoritas, una francesa y otra suiza, que habían ido á Tetuán en viaje de turismo. Ambas resultaron con heridas graves, siendo conducidas á Tánger é ingresando en el Hospital francés.

También iba en el mismo coche el notable indiano Erkaina, que resultó con un brazo fracturado y otras lesiones.

Se ignoran las causas del accidente, aunque se cree que el conductor se durmió en aquellos momentos, por estar recién comido.

Las herramientas, que se hallaban colocadas debajo del asiento, fueron las que mayores lesiones produjeron á las víctimas al dar vueltas el vehículo.

## Regalo por suscripción de una bandera de combate

Tánger 19.—Por iniciativa del semanario español «Democracia» se ha abierto una suscripción para regalar la bandera de combate al buque planero español «Toño», que realiza aquí trabajos de cartografía é hidrografía.

## EL TIEMPO

Sevilla 19 de Septiembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar á las veintidós horas del día de hoy.

Se ha formado un núcleo de presiones débiles al Oeste de las costas de Marruecos; pero la borrasca principal que actúa sobre Europa se encuentra al Norte de las islas británicas, produciendo lluvias en el Norte de Europa, Inglaterra y Francia.

Las altas presiones se encuentran sobre las Azores y cerca de las costas de nuestra Península.

El cielo está nublado en Levante y Andalucía y despejado ó casi despejado por el resto del país. La temperatura ha sufrido un considerable aumento.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 36 grados en Sevilla, y la mínima de cinco grados en Palencia, Valladolid y Salamanca. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 28 grados, y la mínima de 12.

Tiempo probable: En Andalucía y Levante, tendencia á empeorar el tiempo; cielo bastante nublado.

En el resto de España, buen tiempo.

## Frontón Betis

Quinielas del día 19 de Septiembre.

- 1.ª tarde, 1-2, á 34 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-1, á 58 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-2, á 32 pesetas.
- 1.ª noche, 3-4, á 81 pesetas.
- 2.ª noche, 1-3, á 44 pesetas.
- 3.ª noche, 6-2, á 10 pesetas.

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—LA DIVISION DE LAS DERECHAS.—REUNION DE SANITARIOS.—LA FERIA DE CORTEGANA.

Entre los elementos políticos ha sido muy comentada la carta del diputado señor Cano López.

Esto ha venido á ahondar las antiguas diferencias existentes entre las fuerzas derechistas.

Es bien conocida ya la actitud de Acción Popular, expuesta claramente por su jefe, señor Pérez de Guzmán, en carta, cuyo extracto publicamos oportunamente.

Se espera ahora la resolución que tomen los radicales y lo que diga su jefe provincial, señor Rey Mora.

La madeja política se enreda cada vez más.

¿Qué solución tendrá este pleito? Averigüelo Vargas.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana, de segunda convocatoria. En ella se dará cuenta de un escrito que firman don Alfonso Morón y don Ramón Ortega, interesando se rote una calle con

el nombre de Manuel Bartolomé Cossío.

Regresó de su viaje á Portugal nuestro estimado amigo de La Palma don Angel García Pérez.

—Esta noche da un concierto en la Asociación de la Prensa la Agrupación musical onubense, recientemente creada.

—Marchó á Madrid la bella señorita Raquel San José.

—El día 27 del actual se celebrará en Valverde del Camino una reunión de sanitarios federados rurales, para tratar de asuntos de interés.

—El próximo domingo se celebrarán en el campo del Velódromo dos partidos de fútbol, á beneficio de los hijos de Emilia Castilla.

El primer partido lo jugarán el equipo del barrio de San Pedro y el reserva del Onuba; y el segundo, el perdid.

—Procedentes de La Palma, es-Bloque F. C. y el Deportivo Prostituvieron en ésta el ex alcalde, don Juan Bellerín Félix y don Manuel Teba.

—Dicen de Cortegana que se ha celebrado, con gran animación, la feria de aquel importante pueblo.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria.

La feria y calles principales han lucido preciosa iluminación.

En las casetas ha habido todas las noches bailes, que han estado muy animados.

Ha amenizado los festejos la banda que dirige el señor Vázquez Flores.

El mercado de ganados, muy concurrido. En el rodeo han entrado más de 3.000 cerdos.

Hubo corridas de novillos, cuyas reseñas se han publicado.

—Se halla muy mejorado de su dolencia nuestro estimado amigo el industrial don Luis Saavedra Méndez.

Lo celebramos.  
Pops de la Rábida.

## Los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República

Madrid 19.—Firma de su excelencia entregada por el jefe del Gobierno á los periodistas al llegar á la Presidencia después de su entrevista con el jefe del Estado:

Presidencia: Refundiendo en un ministerio, que se denominará de Trabajo y de Justicia, los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y de Justicia.

En otro, que se llamará de Obras públicas y Comunicaciones, los actuales y de Obras públicas y Comunicaciones, y en otro, con la denominación de ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, los actuales de Agricultura é Industria y Comercio.

Decreto nombrando secretario general de Colonias á don Wenceslao Andreu Lázaro.

Obras públicas: Autorizando á las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de veinticinco millones cada una.

Trabajo: Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela Nacional de Puericultura.

Gobernación: Decreto nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia á don Ladislao Franco Lorente, excedente forzoso desde el 3 de Agosto próximo pasado.

Justicia: Autorizando á distintos párrocos para la venta de fincas.

## Epidemia de malaria en un buque inglés

La Coruña 19.—En buque de carga inglés «Stagpool», con rumbo á Stettin, entró hoy en este puerto trayendo cinco tripulantes enfermos de malaria, uno de ellos en graves estado, que será hospitalizado en esta capital.

Las autoridades sanitarias marítimas se personaron á bordo del «Stagpool», atendiendo á los enfermos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## Frontón Sierpes

DE SEÑORITAS

QUINIELAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE

- 1.ª tarde, 1-3, á 69 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-2, á 28 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-3, á 51 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-1, á 81 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-3, á 42 pesetas.
- 6.ª tarde, 6-5, á 20 pesetas.
- 1.ª noche, 4-2, á 39 pesetas.
- 2.ª noche, 4-5, á 52 pesetas.
- 3.ª noche, 5-3, á 38 pesetas.
- 4.ª noche, 2-3, á 49 pesetas.
- 5.ª noche, 6-5, á 29 pesetas.
- 6.ª noche, 5-2, á 28 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

# Información telefónica general

## La Cámara de Comercio de Valencia ha enviado un razonado informe al ministro del ramo pidiendo el restablecimiento de los Tribunales de Comercio

Valencia 19.—La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al ministro de Industria y Comercio acogiéndose a la información pública abierta por orden de 9 de Agosto último, sobre la conveniencia del restablecimiento de los Tribunales de Comercio en España.

Después de un razonado informe, la Cámara de Comercio valenciana solicita el restablecimiento de los Tribunales de Comercio, a base de una organización adecuada a la función que han de llenar y a la finalidad a que responden: brevedad en la tramitación y baratura de gastos, creándose una nueva Sala en el Tribunal Supremo que conozca exclusivamente de los recursos interpuestos contra las resoluciones de los Tribunales inferiores de la jurisdicción del caso que se presente.

### UNA MUJER SE SUICIDA, AHORCANDOSE

Coruña 19.—Ahorcándose, puso fin a su vida la vecina de la parroquia de Callobre María Viñas, de cincuenta años.

Se ignoran los motivos.

### HUELGA DE MINEROS POR SOLIDARIDAD

Córdoba 19.—En la mina «Antón», de Peñarroya, los obreros han declarado la huelga de veinticuatro horas como protesta por las sanciones impuestas a unos compañeros.

Hace pocos días sostuvieron otra igual.

Se han adoptado precauciones, aunque se desliza sin novedad.

### ATRACO A MANO ARMADA EN UNA CARRETERA

Valencia 19.—Esta mañana fué sorprendido por unos desconocidos el vigilante de especies gravadas que presta sus servicios en el Registro nuevo, situado en el camino de Alboraya.

Los atracadores le amenazaron con sus pistolas y se apoderaron de la recaudación, que ascendía a ocho pesetas 75 céntimos, arrebatándole además el reloj de su propiedad, con la cadena, ambos de plata, y un monedero del mismo metal, que contenía diez pesetas.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado.

### GUARNICION PERMANENTE A HUELVA

Huelva 19.—El diputado cedista don Francisco Pérez de Guzmán nos ha dicho que según le comunican del ministerio de la Guerra, entre los planes del ministro figura enviar a Huelva con carácter permanente un batallón de ametralladoras.

### UNA PROTESTA DE LA J. A. P. ONUBENSE

Huelva 19.—Las J. A. P. han enviado telegramas de protesta a los ministros de Gobernación y Guerra porque el gobernador no les autoriza un acto de propaganda y concentración de las J. A. P. para Octubre, y en cambio se han autorizado actos análogos en Sevilla y su provincia.

### ROBO EN UN BAZAR

Toledo 19.—En un bazar propiedad de Sebastián Díaz Martos, establecido en la calle Pi y Margall, penetraron ladrones, que se apoderaron de doscientos relojes y varios objetos.

El valor de lo robado asciende a unas ocho mil pesetas.

Los comerciantes han expresado su disgusto al gobernador por la frecuencia con que ocurren estos delitos, aun en los lugares de mayor concurrencia.

### OBSERVACION DE UN TERREMOTO

Toledo 19.—Los aparatos de la estación sísmológica registraron hoy a las tres horas, catorce minutos y treinta y nueve segundos un seísmo a 1.680 kilómetros de distancia.

### CONDENA POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Barcelona 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Juan Jarque, acusado de tenencia ilícita de armas de fuego. Es natural de Villanueva y Geltrú. Le ha sido impuesta la pena de cuatro meses de prisión.

### HAN SIDO DESIGNADOS LOS FUTROLISTAS QU CONTENDERAN CON EL SEVILLA

Barcelona 19.—La Federación Catalana de Fútbol ha designado la selección que el próximo día 24 actuará en el «match» Sevilla-Barcelona, que se celebrará en Las Cortes. La selección ha sido formada a base de jugadores del Barcelona y Es-

pañol, en la siguiente forma: Nogué (suplente, Martorell); Zabala, Pérez, Edelmiro, Solé, Balmaña, Vantolrà, Raich, Escolá, Fernández y Bosch.

### PARA LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Barcelona 19.—Esta mañana, el jefe de Policía, señor Martín Baguenas, acompañado del jefe de la brigada criminal, ha visitado al consejero de Justicia de la Generalidad, señor Prats, para hablarle de la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes. El señor Martín Baguenas, mostró al consejero unos diseños que pueden servir de ficha para la identificación de aquellos individuos a los que sea aplicada la ley de Vagos, é hizo ver la necesidad de llevar un control a base de Registros centrales para que todos aquellos elementos a los que haya sido aplicada esta ley en cualquier región de España, tenga aquí sus antecedentes.

Parece que se llevará a la práctica dicha iniciativa.

### SE DETIENE A LOS AUTORES DE VARIAS SUSTRACCIONES

Barcelona 19.—La casa comercial Fortuny, S. A., denunció días pasados a la Policía que desde hace algún tiempo venía notando sustracciones de jamonos y conservas de sus depósitos. Lo robado asciende a unas 15.000 pesetas.

Los agentes de Policía, después de varias averiguaciones, han detenido a Juan López Méndez, encargado de dichos almacenes. También han detenido a su cuñado, Enrique Forcadell, que era el encargado de vender en los colmados de esta ciudad los géneros que robaba el primero.

### EXPULSION DE EXTRANJEROS

Barcelona 19.—En la montaña de Montjuich han sido detenidos dos portugueses, que se llaman Manuel Ferreras y Evelio dos Santos. Como no han podido acreditar cuáles son sus medios de vida, serán expulsados de España.

También será expulsado de España un marinero que ha sido detenido y que ha dicho llamarse George Triansitoki.

### DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad, en su edición de hoy, publica un decreto de Presidencia en virtud del cual se crea el cargo de secretario general de la Presidencia y del Comité Ejecutivo de la Generalidad.

También se publica una orden del departamento de Economía dando publicidad al decreto del Gobierno de la República, fecha 28 del pasado Agosto, disponiendo la constitución de un organismo con el nombre de Agrupación de Fabricantes de Harinas, al cual habrán de pertenecer todos los industriales dedicados a la moliitura de trigo.

### LAS JUVENTUDES RADICALES CATALANAS AFIRMAN SU IZQUIERDISMO

Barcelona 19.—Según nuestras noticias, en una de las sesiones que se están celebrando con motivo del Congreso de juventudes radicales de Cataluña, se presentó una proposición protestando por la devolución de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, en cumplimiento de un precepto constitucional.

Igualmente sabemos que dada la actitud fuertemente izquierdista y de rebeldía en que se han colocado las Juventudes radicales, no será de extrañar que por parte del Comité regional de dicho partido se tomasen graves medidas respecto a las mismas.

### LAS REGATAS DE TRAINERAS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 19.—Los finales de las regatas de traineras para el premio de Consolación, se han celebrado al medio día.

Fuenterrabia, Mar, en tres millas y media, empleó 19 minutos, 41 segundos y dos quintos, que sumando al tiempo anterior da un total de 47 minutos, 2 segundos y un quinto, adjudicándose el séptimo premio, de 2.500 pesetas.

San Sebastián invirtió 20 minutos y 43 segundos, sumando en total 45 minutos, 32 segundos y un quinto, adjudicándose el sexto premio, de 3.500 pesetas.

En la regata de honor, Pasajes de San Pedro invirtió 19 minutos, 30 segundos y un quinto, adjudicándose el primer premio, de 18.000 pesetas y una bandera.

Fuenterrabia, Tierra, empleó 19 minutos, 37 segundos y dos quintos,

con un tiempo total de 43 minutos y 4 segundos, llevándose el segundo premio, de 12.000 pesetas.

Luego hicieron una exhibición sin opción al tercero y cuarto premios, declarados desiertos.

Orío invirtió 19 minutos y 25 segundos, y Fuenterrabia, Mar, 19 minutos y 35 segundos con dos quintos.

### PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

### FACILIDADES PARA LA OBTENCION DEL CARNET ELECTORAL

Barcelona 19.—El consejero de Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas les dió cuenta de haberse abierto dos nuevos locales para la expedición del carnet electoral, sitos en las barriadas de Las Cortes y de la Barceloneta.

Añadió que se estaba habilitando, y que se abrirá inmediatamente al público, una oficina de expedición del carnet electoral en el edificio de Consejería de Gobernación, donde se había montado ya una máquina fotográfica.

Mis impresiones—dijo—son que en todas las oficinas donde se expende el carnet electoral hay aglomeraciones de público en solicitud de los mismos.

### ENTRENAMIENTOS PARA UN GRAN PREMIO

San Sebastián 19.—Esta tarde se verificaron en el Circuito de Lasarte, los entrenamientos para el gran premio del domingo. Tomaron parte entre ellos los coches auto-unión, los Mercedes y un Alfa Romeo.

Los corredores no forzaron la marcha, pues su objeto era familiarizarse con el Circuito.

El alemán Rosenmayr, sobre Auto-unión cubrió la vuelta en seis minutos treinta y siete segundos a una velocidad media de ciento cincuenta y siete kilómetros por hora. Fagioli, Caracciola y Stuck, lograron velocidades parecidas; además de éstos, se entrenaron también Varzi, Sommer, Brauschistch y Leoz.

Los bólidos han causado excelente impresión, y se espera que el domingo se batirán los «records» de la prueba.

La expectación por presenciar ésta, aumenta por momentos.

### ACTUACIONES JUDICIALES POR LA FALSIFICACION DE ESCRITURAS

Barcelona 19.—El Juzgado que tiene a su cargo la instrucción de sumario por falsedad en escrituras de hipotecas, descubiertas últimamente por la Policía, ha estado por la tarde practicando varias diligencias relacionadas con este asunto.

Recibió declaración al detenido Francisco de P. Sagrera y a la detenida Angela Marqué, la cual ha confesado que había sido invitada por Sagrera, de acuerdo con el tercer complicado, Torredadella, que ha fallecido, a suplantar la personalidad de varias mujeres para percibir el dinero de estas hipotecas.

El juez ha decretado el procesamiento del capitalista Primitivo Boque, almacenista de cañones, que ha quedado en libertad provisional. También han prestado declaración una de las mujeres suplantadas, el notario que otorgó las escrituras y algunos testigos más.

Se cree que se derivarán otras responsabilidades para personas que hasta el momento no figuran en el sumario.

### DETENCIONES A GRAN EL

Barcelona 19.—La Guardia civil de Collblanch sorprendió hoy una reunión clandestina en pleno campo. Al darles el alto, los reunidos emprendieron la fuga, y sólo uno de ellos pudo ser detenido.

Se llama Bernardo Mandulei y fué puesto a disposición del Juzgado, en unión de hojas clandestinas que fueron ocupadas en aquel lugar.

### Cotizaciones del Centro de Cotización de monedas

MADRID 1	
Francos...	48,48
Libras...	36,30
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,00
Libras...	59,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Parece que trataban de un movimiento social, en combinación con elementos de fuera de Cataluña.

Asimismo la Policía ha procedido a la detención de cuatro sujetos que se hallaban reunidos en un café denominado «Pay, Pay».

Se llaman los detenidos Arturo Pareja, muy conocido entre los extremistas; Francisco Jiménez Martínez, reclamado por delitos contra la propiedad por el Juzgado de Logroño; Enrique García, detenido anteriormente como saboteador, y Miguel Marín, que fué detenido en el año 1932, en unión del famoso Varela, cuando trataban de atracar equivocadamente a un automóvil que ocupaba la Policía.

En poder de los detenidos al practicarse su detención se encontraron unos planos muy detallados de fábricas y despachos de las afueras de Barcelona.

Los detenidos negaron que estos planos fueran de su propiedad.

Se cree que preparaban un atraco.

### DETENIDOS GUBERNATIVOS QUE RECIBEN LA LIBERTAD

Barcelona 19.—Procedente de Valencia llegó hoy un vapor con cuarenta individuos de los que estaban como presos gubernativos en aquel penal.

Después de anotar sus domicilios en la Jefatura de Policía, quedaron en libertad.

Entre los llegados figura el conocido anarcosindicalista Ascaso.

### DESPIDO DE OBREROS EN UNA MINA

Bilbao 19.—En la mina denominada «Bilbao», del pueblo de Ortuella, se ha anunciado el despido de varios obreros.

El gobernador realiza gestiones para hallar una fórmula que evite los despidos.

### SUICIDIO DE UN JEFE DE TELEGRAFOS

Águilas 19.—El jefe de Telégrafos don Severo Montalvo puso hoy fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Se desconocen las causas de tal resolución.

### UN SUICIDIO POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

Cádiz 19.—Hoy se suicidó, arrojándose desde el tercer piso de la casa donde servía, la joven Isabel Gago, de veintidós años, que falleció instantáneamente.

Isabel se vendió los ojos y se tapó los oídos para ejecutar su propósito.

Parece que el suicidio fué motivado por contrariedades amorosas.

### EL EXCENTRICISMO DE UN TURO

Cádiz 19.—A las cinco de la mañana zarpará para Sevilla el navegante solitario turco Mustafá Ibsan, que se propone dar la vuelta al mundo en un escafé de lona.

El viajero dejó su embarcación en Sevilla, y marchará en tren a Madrid para saludar al cónsul de Turquía.

### UN OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Salamanca 19.—En la cantera situada en el lugar denominado «Alto del Calvario», término municipal de Guijuelo, trabajaban varios obreros en la extracción de piedra. Inopinadamente se desprendió desde dos metros de altura un enorme bloque de piedra de unos 150 kilos, que cogió al obrero Venancio Mayoral-Castillo, de dos años, natural de Guijuelo.

Audieron rápidamente en su auxilio los compañeros de la víctima y consiguieron extraerle y transportarle al Hospital.

Sufrió horribles heridas y falleció poco después.

### NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES FRANCESAS EN MARRUECOS

Casablanca 19.—Ha sido designado para desempeñar el mando de las fuerzas navales en Marruecos el contralmirante capitán de navío, Vallee, quien sustituirá al comandante Perfontenoy de Kerverguen. El nuevo comandante de las fuerzas navales francesas de Marruecos tomará posesión el día 20.

El contralmirante Vallee tiene historia marroquí. En 1907 tomó parte en la demostración naval ordenada por Clemenceau sobre las costas de Marruecos con motivo del asesinato en Marrakech del doctor Mauchap, y durante las discusiones de la Conferencia de Algeiras permaneció con su barco en aguas de Tánger representando los intereses franceses.

### EN STRASBURGO SON DETENIDOS DOS EMISARIOS SOVIETICOS

París 19.—El «Journal» anuncia que han sido detenidos en Strasburgo dos individuos provistos de pasaportes no valederos y que eran portadores de documentos de importancia.

Se trata de emisarios soviéticos, danés uno de ellos llamado Daniel Nilsen, y otro alemán, llamado Sackeureuter.

Nilsen era portador de una lista confidencial de agentes soviéticos en Francia é importantes sumas que debían servir para fomentar la propaganda comunista en dicho país.

### LOS CONSEJOS DEL MEDICO

### ¿Está usted seguro de no ser artrítico?

Usted cree que porque no ha sufrido una crisis aguda de reumatismo, gota ó ciática, no es usted artrítico.

Pero, ¿ha observado usted si tiene la faz descolorida? ¿Si su sueño es agitado y poolado (pesadillas)? ¿Si emite usted una orina escasa, mal oliente, turbia? ¿Si tiene depresión nerviosa, agotamiento, crisis de irritabilidad?

Dedique un momento a su salud y verifique un lavado perfecto de la sangre para que afluya a los tejidos pura y vigorosa, vivificándolos y fortaleciéndolos. Sólo así conseguirá inmunizarse contra el artritis.

Esa lucha interna se la proporcionará el Urodonal, que barreará todas las impurezas y aumentará su vigor.

Tome cada mañana al levantarse una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua y será usted un hombre nuevo.

El eminente facultativo, doctor F. Reig Pastor, profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia, comprobó frecuentemente sus saludables efectos, y se expresa en los términos siguientes: «Para todos aquellos casos en que se ha de favorecer la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones de que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal Chatelain y puedo decir que he quedado satisfecho de su resultado, pues fuerza de tal modo su eliminación, que pronto puede experimentar el enfermo sus beneficiosos éxitos.»

### EL PRESIDENTE GOERING HABLA DE LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LOS TEATROS EN EL ESTADO NACIONALSOCIALISTA

Kassel 19.—El ministro presidente, Hermann Goering, ha hablado anoche en una recepción dada en su honor por la ciudad sobre la organización y desarrollo de los teatros en el Estado nacionalsocialista.

Los teatros del Estado de Prusia—dijo—ya no son hoy teatros del Estado, en el sentido que lo eran en el pasado. Quiero, por el contrario, llegar a tener el control directo de estos teatros. El principio de la administración teatral es la representación viva del principio autoritario. Si ahora el nacionalsocialismo emprende la solución de estos problemas, que son del dominio del arte y de la cultura, serán necesarias leyes mucho más duras que en otras materias. En todas las ramificaciones de la vida de un Estado concibo la posibilidad de concesiones de una ú otra parte. En el terreno artístico es imposible un predominio del principio de la solicitud social. Reinan aquí leyes de bronce, que sólo se refieren al hecho de la prestación real. Si se quiere dirigir teatros con arreglo al principio social, esta institución estará condenada al derrumbamiento.

Ningún artista puede hacer valer el hecho de que sea miembro del partido nacionalsocialista, ya que la lucha en el terreno político no es intercambiable con el don para el arte, ya que éste es un don. No se podrá, por lo tanto, apreciar a un artista sino con arreglo a sus cualidades artísticas, y después se intentará hacer de él un nacionalsocialista. Entre los artistas no se soportará ningún internacionalismo nebuloso, aunque se trate de los mayores genios. El teatro no es una institución de reposo a guisa, ni un conjunto de descontentos criticones.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
 Administración. . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
 Provincias trimestre. 7,50  
 Extranjero . . . 15

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### Abisinia considera aceptables varias de las proposiciones del Comité de los Cinco

#### El enviado especial de la United Press informa sobre el plan de defensa de Etiopia

**Previsiones en la Somalia francesa y en la británica**

Djibuti 19.—Los Gobiernos coloniales en la Somalia francesa y británica están adoptando medidas para defender sus respectivas fronteras de posibles incidentes.

Se ha sabido que a lo largo de la frontera de la Somalia británica, se ha construido una línea de blocaos y campamentos, con el fin de detener a todos los fugitivos de las posibles guerras que se libren en Oga-den.

**Recomendación a la población civil de Gibraltar**

La Línea 19.—La «Gaceta Oficial de Gibraltar», publica hoy una nota firmada por el secretario colonial, avisando a la población civil para que se provean de velas, por si las circunstancias obligaran a dejar a Gibraltar a oscuras en un momento dado.

Los aviones no maniobraron hoy, debido al fuerte Levante.

**Los oficiales belgas encargados del mando toman posesión**

Addis Abeba 19.—En presencia del Negus y del ministro de la Guerra, las fuerzas voluntarias han sido colocadas hoy bajo el mando de los oficiales belgas que acaban de llegar a esta capital.

El Negus dará esta noche un banquete a los periodistas extranjeros.

El Gobierno no ha elaborado todavía su respuesta a las proposiciones hechas por el Comité de los Cinco.

**El reconocimiento médico de los raservistas italianos**

Roma 19.—Se ha anunciado oficialmente que los soldados pertenecientes a las quintas de 1911, 1912, 1913 y 1914, que no fueron admitidos en filas, después del examen facultativo corriente, serán llamados nuevamente para nuevo examen durante la segunda quincena del próximo Octubre. Se cree que muchos serán aceptados para el servicio militar.

**Juicios de Lloyd George**

Londres 19.—En un discurso que ha pronunciado esta tarde el señor Lloyd George, aludiendo al conflicto italo-abisinio, ha declarado:

«Un ataque contra Abisinia sería una guerra de agresión tan importante como el ataque contra Bélgica».

El ex primer ministro elogió el discurso pronunciado en Ginebra por sir Samuel Hoare; pero apoyó menos la política del Gobierno, criticando sus pasadas vacilaciones.

**Abisinia no aceptará su suicidio»**

Addis Abeba 19.—Las autoridades han manifestado que las proposiciones del Comité de los Cinco son aceptables, excepto en lo que respecta a los puntos económicos, los cuales parecen interesar mucho a Italia y así las proposiciones se limitan a los deseos de ese país, su concesión significa prácticamente el suicidio de Abisinia.

**La gran movilización de prueba**

Roma 19.—La población está esperando impacientemente la orden de Mussolini dando comienzo a las movilización nacional de prueba, que se cree será dada esta noche o mañana.

Esta noche han circulado rumores, según los cuales las autoridades británicas habían aconsejado a los ingleses que abandonasen Italia.

Estos rumores han sido desmentidos por diplomáticos responsables.

**Se ha reunido esta noche el Comité de los Cinco**

Ginebra 19.—El Comité de los Cinco se ha reunido esta noche. El señor Madariaga ha relatado brevemente sus conversaciones con el barón Aloisi y el delegado etíope, Tecla Hawariat, celebradas ayer por la noche. Madariaga ha explicado que los delegados le han prometido dar una contestación rápida a las proposiciones del Comité.

Sin embargo, se sabe de fuente autorizada que la Sociedad de Naciones, posiblemente ofrecerá a

Mussolini concesiones más pequeñas, si rechaza las proposiciones de paz del Comité. Parece que el Consejo no podría aprobar las proposiciones como recomendaciones suyas para una solución, puesto que algunos de los miembros del Consejo, particularmente Litvinoff, creen que las proposiciones exigen concesiones de Etiopia que están en oposición al Convenio de la Sociedad de Naciones. En vista de esto, pudiera el Consejo verse obligado a modificar las proposiciones y ofrecer a

**Mussolini concesiones más pequeñas.**

**Grecia desea mantenerse neutral**

Atenas 19.—El ministro de Agricultura, señor Theodoridis, que se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros en sustitución del señor Maximos, actualmente en Ginebra, ha hecho a un representante de la Agencia D. N. B. la declaración siguiente: «Grecia sigue la situación interna-

cional y espera que sea posible un arreglo pacífico. Grecia mantiene las mejores relaciones con Italia y con Abisinia, y observará una neutralidad absoluta.

En caso de que Grecia deba adoptar una actitud más marcada, se pondrá previamente en contacto con los Estados amigos bálticos.

En lo que se refiere a la estancia, sin permiso, en aguas jurisdiccionales griegas de barcos de guerra italianos, este hecho no reviste impor-

tancia general, ya que se trata de una nación amiga que ha dado suficientes razones para tal actitud.»

**Una flotilla de destructores llega a Malta**

Malta 19.—El trasatlántico «Home-ric» ha llegado hoy, anclando fuera del puerto, según se ha explicado oficialmente, a causa del fuerte tiempo reinante.

Sin embargo, se cree que el trasatlántico, a bordo del cual van muchos turistas ingleses, no podía entrar a causa de que el puerto se cierra de noche con una cadena de boyas flotantes.

Hoy ha llegado también la mayor flotilla de destructores, integrada por nueve navíos.

**Noticias oficiosas sobre la concentración de tropas en Libia**

Roma 19.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha calificado las noticias publicadas en el extranjero sobre concentraciones de tropas en Libia como «muy exageradas». Ha dicho que sólo se intentaba sustituir a las tropas indígenas que han salido para África del Este. La situación—ha continuado diciendo—no justifica en absoluto la concentración de barcos de guerra británicos. Italia ha destacado repetidas veces que tiene el propósito de elaborar activamente por el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz europea.

**Una resolución del duce considerada como un nuevo paso hacia la guerra**

Roma 19.—Italia ha dado un nuevo paso hacia la guerra al publicar un decreto en la «Gaceta Oficial», anunciando el establecimiento de una Comisión de dieciséis para inspeccionar y tratar los problemas que se plantean entre los beligerantes y los neutrales en tiempo de guerra.

La Comisión estará formada por representantes del Gabinete, el Consejo Supremo de Guerra, al jefe de Estado Mayor del Ejército y los de la Marina y Aviación, así como también el jefe de las milicias fascistas. También serán designados cuatro juristas.

Mussolini designará el presidente de la Comisión y los cuatro juristas.

**En Abisinia se reciben las proposiciones del Comité de los Cinco**

Addis Abeba 19.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beatac.)—A última hora de la tarde se ha recibido un largo telegrama, conteniendo las proposiciones del Comité de los Cinco.

Inmediatamente las autoridades del Gobierno comenzaron un completo estudio del texto de las proposiciones, con el fin de poder dar una contestación lo más rápidamente posible.

En tanto que Italia contesta a las proposiciones, no se espera que ocurra nada de mayor importancia en Etiopia.

Sin embargo, se cree que las defensas de Etiopia se han proyectado bajo el supuesto de un ataque italiano desde cinco puntos.

Se espera que dos columnas italianas salgan de Eritrea, una de ellas para dirigirse a Gondar y la otra a Adowa. Desde Assuab, en el Este, se anticipa un ataque aéreo seguido de un avance de las divisiones móviles italianas. Por el Sur se espera que los italianos ataquen desde Ual Ual, con dirección a Harrar.

Grandes concentraciones de fuerzas etíopes se mantienen en el Oeste de Web, cerca de la frontera Sur de la Somalia italiana. Esto parece indicar la posibilidad de un ataque etíope a la Somalia italiana en el caso de que se declare la guerra.

Otra gran concentración de fuerzas, al mando del general Michaeli, un veterano de la batalla de Adowa, está preparada, según se dice, para el ataque, bien al Este u Oeste del distrito de Gherlogubi, con el fin de atacar por los flancos o cortar la retirada a un avance italiano desde el Sur.

Entretanto, contrariamente a los primeros informes, los consules italianos no tienen todavía la autorización para abandonar Etiopia.

El ministro italiano conde de Vini ha anunciado que esperará hasta el viernes, y si para ese día los permisos no llegan, ordenará a los consules italianos que salgan de Etiopia, haciendo al Gobierno etíope responsable de su seguridad durante el viaje.

## LAS RESTRICCIONES

### El Sr. Chapaprieta da una referencia sobre el alcance de sus proyectos

Madrid 19.—El señor Chapaprieta, al recibir por la noche a los periodistas, amplió las referencias sobre algunos de los proyectos de decreto para la aplicación de la ley de Restricciones.

En el que se refiere a las plantillas de funcionarios públicos y para mejorar la situación de éstos, se aplicará, como ya se ha dicho, a estos beneficios el 50 por ciento de las economías por amortización; pero no por elevación de los sueldos actuales, sino por creación de plazas en las categorías altas, en forma que la categoría menos numerosa sea la última y el sueldo inferior tres mil pesetas. La plantilla tipo en cada Cuerpo tendrán la misma proporcionalidad para evitar la desigualdad que hoy existen y los Cuerpos facultativos reformarán también sus plantillas análogamente. Por lo tanto, se aumentarán las plazas de jefes para evitar el estacionamiento del personal en las categorías inferiores.

Por otro proyecto se dispone la revisión de los nombramientos de todos los funcionarios que a partir del año 1918 ingresaron en la Administración pública, sin atenderse a

los principios de la ley de Funcionarios de aquella fecha. Los que hayan ingresado por oposición o concurso en virtud de normas legales y hayan demostrado su actitud, continuarán en sus destinos. Los demás tendrán que acudir a las oposiciones o concursos que se celebren, y si obtienen plaza, se les reconocen los años de servicios prestados. Los Cuerpos auxiliares a extinguir continuarán en la forma actual, sin nuevos beneficios. Todos los nombramientos de funcionarios hechos desde la fecha en que se presentó a las Cortes el proyecto de ley de Restricciones, quedarán anulados.

De las 50 direcciones generales y subsecretarías que hoy existían, sólo quedan 26. En los gastos de representación, desde el presidente del Consejo de ministros para abajo, sufrirán una rebaja del 10 por ciento. Del mismo descuento estarán afectadas las gratificaciones; pero sólo temporalmente y siempre que sean superiores a mil pesetas anuales. Cuando se liquide el primer presupuesto con superávit, volverán a percibirse íntegramente. Las remuneraciones no podrán exceder del importe del sueldo, o sea, que nin-

gún funcionario podrá cobrar más del doble del sueldo asignado. Tampoco podrá desempeñar más de dos funciones retribuidas. Se suprime las indemnizaciones de residencia, excepto en Canarias y el Norte de Africa. No podrán pagarse de material, gastos de automóviles ni temporeros.

El proyecto por el que se dispone la revisión de nombramientos posteriores a 1918 no llegó a ser aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y por los problemas que plantea será objeto de estudio más detenido en un próximo Consejo.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que todos los decretos-leyes, excepto el firmado ayer por Su Excelencia, se publicarán el lunes o el martes próximo, salvo alguno que no haya sido redactado por el ministro correspondiente. Después se dedicará exclusivamente a la redacción del presupuesto y de las leyes tributarias, para lo que sólo dispone de 15 días, pues han de ser presentados a las Cortes el día 11 de Octubre, con el fin de que del 20 al 22 de Diciembre puedan haber sido aprobadas.

## MADRID Y EXTRANJERO

**VIVIO Y MURIO COMO UNA MENDIGA**

Madrid 19.—El Juzgado municipal de Carabanchel bajo se ha personado hoy en la calle Vista Alegre, 19, donde fué hallado el cadáver de la inquilina, doña Elvira Ariño Ortiz. Al parecer se trata de una muerte casual.

En una de las habitaciones de la casa encontró el Juzgado un pequeño maletín, en el que había dos títulos de la Sucursal del Banco de España en Guadalajara, por valor de 60.000 pesetas, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 5.000 pesetas y la escritura de una casa, propiedad de la difunta, situada en Brihuega (Guadalajara).

Estos hallazgos han sido muy comentados en la populosa barriada de Carabanchel, por tratarse de una mujer que iba pobremente vestida y que vivía miserablemente.

**LA PRISION DEL SEÑOR LARGO CABALLERO**

Madrid 19.—No es cierto que el Tribunal Supremo haya acordado conceder el beneficio de prisión atenuada al señor Largo Caballero.

No ha sido tratado, ni siquiera ha recibido el Supremo la oportuna notificación.

**UN AUTO ATROPELLA A UN HOMBRE, LESIONANDOLO GRAVEMENTE**

Madrid 19.—En el paseo de las Acacias, el automóvil 47.549, que guiaba Jesús Domínguez Mena atropelló a José López Rodríguez, produciéndole lesiones de pronóstico grave.

**UNA REUNION CLANDESTINA ES SORPRENDIDA**

Madrid 19.—La Comisaría del distrito de Chamberí comunicó a la Dirección general de Seguridad en las primeras horas de la madrugada que por agentes de la Sección de atracos y una pareja de Seguridad de dicho distrito, en la taberna número 102 de la calle San Bernardo, propiedad de Ramón Escarpín, fué sorprendida una reunión clandestina.

La fuerza pública procedió a la detención de doce individuos, a uno de los cuales se le ocupó un billete de rifa del Socorro Rojo, a otro un carnet de la F. U. E. y a otros unos prospectos de propaganda comunista. Todos los detenidos pasan a los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

**PARA DAR CON EL PARADERO DE LOS ATRACADORES QUE ROBARON E HIRIERON A LOS EMPLEADOS DEL BANCO INGLESES DE CASABLANCA**

Casablanca 19.—A pesar de las activísimas pesquisas practicadas por la Policía para dar con el paradero de los audaces atracadores de ayer, quienes en pleno centro de Casablanca desvalijaron a unos empleados del Banco Inglés, hiriéndolos además a tiros, no ha conseguido encontrar el menor rastro de los mismos.

Todas las carreteras de Marruecos están cortadas con barreras levantadas por la Policía, que obliga a todos los autos a detenerse y no les autoriza a continuar sino cuando sus ocupantes han acreditado suficientemente su personalidad y el objeto de su viaje.

Esta mañana se dijo que se había encontrado en el barrio de Aineba el auto empleado por los bandidos; pero luego resultó ser otro parecido. Anoche ocurrió un incidente, que da idea de la emoción que el atraco ha producido en Casablanca. Un automovilista, que se dirigía a Magazán, llegó cerca de las puertas de Casablanca y se acercó a una casa situada en aquel lugar para pedir unos informes.

Los habitantes de la casa creyeron habérselas ya con un atracador y la emprendieron a golpes e injurias con el inofensivo preguntón.

Este, viéndose atacado por todas partes, hizo uso de una pistola, disparando varios tiros al aire, uno de los cuales hirió levemente a uno de los que le golpeaban. Luego se presentó a la Policía, dando cuenta de lo ocurrido.

La suma exacta que se llevaron los bandidos es de 120.450 francos.

**EN VEVEY FALLECE EL EX EMBAJADOR JULES CAMBON**

Vevey (Suiza) 19.—Jules Cambón, ex embajador francés, ha fallecido en ésta a la edad de noventa años, después de una grave enfermedad de varios días.

**Datos biográficos**

El ex embajador de Francia señor Jules Cambón, que acaba de fallecer, había nacido en París el año 1845. Fué combatiente en la guerra del 70 y después de desempeñar diversos puestos en Argelia, fué nombrado gobernador general del país.

Nombrado embajador en Madrid siendo embajador en Washington, la reina regente le designó como mandatario cerca del Presidente Mac Kinley con motivo de la guerra entre España y los Estados Unidos.

Designado para la Embajada de Francia en Berlín en 1907, desempeñó el cargo hasta la declaración de guerra en 1914. Fué él quien tomó la responsabilidad, después del accidente de Agadir, de aconsejar el arreglo, cesión de parte del Congo a Alemania, contra la libertad de acción en Marruecos.

Durante la guerra fué un preciso consejero, y terminada aquélla, uno de los principales artífices de la paz. Presidió especialmente la Conferencia de Embajadores. Era miembro de la Academia Francesa y tenía la gran cruz de la Legión de Honor.

**LOS SOCIALISTAS FRANCESES CONTRA LA GUERRA**

París.—Los socialistas de Lille organizan actualmente, de acuerdo con los comunistas, una manifestación «contra los decretos-leyes, contra la guerra y contra el fascismo», que deberá celebrarse el día 11 de Noviembre.

La elección de esta fecha ha sido severamente juzgada por las Asociaciones patrióticas, que desean conservar para la fecha del armisticio un carácter de recuerdo y de unión.